UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022

TESIS

PRESENTADA POR:

NAVY LUZBELIA AYTITE CABEZA

PARA OPTAR EL TITULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social

MOQUEGUA – PERÚ

2024

UNAM
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
FACULTAD

ESCUELA PROFESIONAL DE
GESTIÓN PÚBLICA Y
DESARROLLO SOCIAL

Folio N° 043

ACTA DE SUSTENTACIÓN

I. Modalidad :
Tesis [X]
Trabajo de Suficiencia Profesional : []
Otro:.....: []

II. Documento de aprobación para la sustentación:
RESOLUCIÓN DE FACULTAD N° 226 - 2024 - FACCS - UNAM
Fecha: 04 - 12 - 2024

III. El Jurado ha dictaminado la (el) TESIS, TITULADO:
ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022

Bachiller: NAVY LUZBELIA AYTITE CABEZA
Asesor Principal: DR. PEDRO JESUS MAQUERA LUQUE
Co- Asesor:

IV. Se dictamina:
Como: APROBADO por UNANIMIDAD la sustentación de manera:

Presencial [X] Virtual []

Con nota: CATORCE (14) por lo que; Sí [X] No []

Opta el Título Profesional de LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

Siendo las 12.10 horas, del 06 de DICIEMBRE del año 2024 se procede con la firma en conformidad de lo dictaminado por el Jurado.

PRESIDENTE
Dr. Jose Luis Horna Roche

PRIMER MIEMBRO
Dr. Germán Maldonado Loa

SEGUNDO MIEMBRO
DRA. MARIBEL ALEJANDRINA RODRIGUEZ YUCRA

TESISTA
Navy Luzbelia
Aytite Cabeza

DEDICATORIA

La presente tesis se dedica:

A Dios, fuente de mi fortaleza y guía, por darme salud, sabiduría y la perseverancia para seguir adelante y así alcanzar este objetivo.

A mi papá Ysael, por su firmeza, sabiduría y por mostrarme que con esfuerzo y dedicación todo es posible. Su fe en mi ha sido mi motor y este logro es tanto mío como suyo.

A mi mamá Estela, por su amor incondicional, paciencia y por ser mi ejemplo de superación y valentía.

A todas las personas que han estado a mi lado, apoyándome en cada paso, su aliento, presencia y confianza fueron fundamentales para mí.

AGRADECIMIENTO

A mi casa de estudios, la Universidad Nacional de Moquegua, por el financiamiento del proyecto de investigación según Resolución C.O. N° 0581-2019-UNAM y a mi Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, por brindarme una formación sólida, que me permitió desarrollarme tanto en lo académico como en lo personal, preparándome para afrontar los retos profesionales.

A mi asesor, Dr. Pedro Jesús Maquera Luque, por su valioso asesoramiento, guía, apoyo constante y compromiso a lo largo de esta investigación. Gracias por su paciencia, dedicación y por estar siempre dispuesto a orientarme para culminar este trabajo con éxito.

A mi jurado calificador, por sus sugerencias y orientación, que fueron fundamentales para mejorar el contenido y la calidad de esta tesis.

Y, por supuesto, a aquellas personas que, de diferentes maneras, aportaron su motivación y respaldo para que este proyecto se hiciera realidad en especial a la Srta. Flor de María Armenjo y Breysson Aguilar. A todos ustedes, mi más sincero agradecimiento.

RESUMEN

La presente investigación denominada: "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022"; donde el objetivo general fue determinar cuál es la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022; se diseñó una investigación de tipo básica y no experimental de nivel correlacional, en la cual se utilizó el método de encuesta mediante un cuestionario, para la obtención de información de una muestra constituida por 180 elementos pescadores artesanales; a través de la cual se obtuvo, sobre la hipótesis general, un valor sig. (p-valor) de 0,001 el cual es menor al 0,05 lo que permitió confirmar que las estrategias que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022 con un valor de correlación Rho de Spearman de 0,278, lo que refleja una relación positiva baja.

Palabras clave: Pescadores artesanales, Estado, estrategias, pesca, promoción.

ABSTRACT

This research called: “STRATEGIES PROMOTED BY THE STATE FOR THE STRENGTHENING OF ARTISANIAL FISHERMEN IN THE DISTRICT OF ILO, 2022”; where the general objective was to determine the relationship between the strategies promoted by the State and the strengthening of artisanal fishermen in the district of Ilo, 2022; A basic and non-experimental correlational level investigation was designed, in which the survey method was used through a questionnaire to obtain information from a sample consisting of 180 artisanal fishermen; through which a sig value was obtained, based on the general hypothesis. (p-value) of 0.001 which is less than 0.05 which allowed us to confirm that the strategies promoted by the State are related to the strengthening of artisanal fishermen in the district of Ilo, 2022 with a Spearman's Rho correlation value of 0.278, reflecting a low positive relationship.

Keywords: Artisanal fishermen, State, strategies, fishing, promotion.

INDICE

DEDICATORIA ii

AGRADECIMIENTO iii

RESUMEN iv

ABSTRACT v

ÍNDICE DE TABLAS x

ÍNDICE DE FIGURAS xi

INTRODUCCIÓN xii

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA 14

1.1. Descripción y Formulación del Problema 14

1.1.1. Problema General 20

1.1.2. Problemas Específicos 20

1.2. Objetivos 21

1.2.1. Objetivo General 21

1.2.2. Objetivos Específicos 21

1.3. Justificación e Importancia 21

1.3.1. Justificación Teórica 21

1.3.2. Justificación Práctica 21

1.3.3. Justificación Metodológica 22

1.3.4. Importancia 22

1.4. Hipótesis 23

1.4.1. Hipótesis general 23

1.4.2. Hipótesis específicas 23

1.5. Variables 23
II. MARCO TEÓRICO 26
2.1. Antecedentes del problema 26
2.1.1. Antecedentes internacionales 26
2.1.2. Antecedentes nacionales 29
2.1.3. Antecedentes locales 32
2.2. Bases Teóricas 32
2.2.1. Estrategias que promociona el Estado 32
2.2.2. Fortalecimiento de los pescadores artesanales 38
2.3. Definición de términos 50
III. METODOLOGÍA 54
3.1. Tipo y diseño de investigación 54
3.1.1. Tipo de investigación 54
3.1.2. Diseño de investigación 54
3.1.3. Nivel de investigación 54
3.1.4. Enfoque de investigación 54
3.2. Ámbito temporal y espacial 55
3.3. Población y muestra 55
3.3.1. Población 55
3.3.2. Muestra 55
3.4. Instrumentos 56
3.4.1. Técnica e instrumentos de recolección de datos 56
3.5. Validación y confiabilidad de los instrumentos 57

3.5.1. Validación de instrumento 57
3.5.2. Confiabilidad del instrumento 58
3.6. Análisis de Datos 60
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN 60
4.1. Presentación de Resultados 60
4.1.1. Resultados generales 60
4.1.2. Resultados de la Variable Estrategias que Promociona el Estado y sus dimensiones 63
4.1.3. Resultados de la Variable Fortalecimiento de los Pesadores Artesanales y sus dimensiones 68
4.2. Prueba de hipótesis 73
4.2.1. Prueba de normalidad 73
4.2.2. Comprobación de hipótesis general 74
4.2.3. Comprobación de hipótesis específicas 75
4.3. Discusión de Resultados 80
CONCLUSIONES 83
RECOMENDACIONES 85
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 87
V. ANEXOS 94
ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA 95
ANEXO 2. CUESTIONARIO UTILIZADO 96
ANEXO 3. VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO 100
ANEXO 4. BAREMOS DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES DE ESTUDIO 119

ANEXO 5. PANEL FOTOGRÁFICO 120

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1 PBI del sector pesca y acuicultura en la Región Moquegua 2007 – 2017 .. 18

Tabla 2 Operacionalización de Variables 24

Tabla 3 Relación de Expertos Evaluadores..... 57

Tabla 4 Confiabilidad Variable Estrategias que Promociona el Estado..... 58

Tabla 5 Confiabilidad Variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales..... 59

Tabla 6 Pescadores artesanales de Ilo según sexo 60

Tabla 7 Pescadores Artesanales de Ilo, según propiedad de la embarcación..... 61

Tabla 8 La Embarcación está Inscrita en Registros Públicos..... 62

Tabla 9 Análisis de la Variable Estrategia que Promociona el Estado 64

Tabla 10 Análisis de la Dimensión Competitividad 65

Tabla 11 Análisis de la Dimensión Promoción..... 66

Tabla 12 Análisis de la Dimensión Crecimiento Empresarial 67

Tabla 13 Análisis de la Variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales 68

Tabla 14 Análisis de la Dimensión Capacitación para la Comercialización..... 70

Tabla 15 Análisis de la Dimensión Regulación de los Recursos Hidrobiológicos .. 71

Tabla 16 Análisis de la Dimensión Asistencia Técnica en Buenas Prácticas 72

Tabla 17 Prueba de Normalidad..... 73

Tabla 18 Prueba de Rho Spearman de la Hipótesis General..... 75

Tabla 19 Prueba de Rho Spearman de la Primera Hipótesis Específica 76

Tabla 20 Prueba de Rho Spearman de la Segunda Hipótesis Específica 77

Tabla 21 Prueba de Rho Spearman de la Segunda Hipótesis Especifica 79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1 Cadena de Valor del Sector Pesquero y Acuicultura..... 16

Figura 2 Evolución Mensual de las Exportaciones de Pesca Tradicional (US$)..... 46

Figura 3 Pescadores artesanales de Ilo según sexo..... 61

Figura 4 Pescadores Artesanales de Ilo, según propiedad de la embarcación 62

Figura 5 La Embarcación está Inscrita en Registros Públicos..... 63

Figura 6 Análisis de la Variable Estrategias que Promociona el Estado 64

Figura 7 Análisis de la Dimensión Competitividad..... 65

Figura 8 Análisis de la Dimensión Promoción 66

Figura 9 Análisis de la Dimensión Crecimiento Empresarial..... 67

Figura 10 Análisis de la Variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales... 69

Figura 11 Análisis de la Dimensión Capacitación para la Comercialización 70

Figura 12 Análisis de la Dimensión Regulación de los Recursos Hidrobiológicos. 71

Figura 13 Análisis de la Dimensión Asistencia Técnica en Buenas Prácticas..... 72

INTRODUCCIÓN

La presente investigación busco examinar, identificar y analizar la realidad en la que se encuentran los pescadores artesanales del distrito de Ilo; y de qué manera las estrategias que promociona el Estado como la competitividad, la promoción, el crecimiento empresarial se relacionan con el fortalecimiento de su actividad. De esta manera se planteó como cuestión principal ¿cuál es la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?, y en ese contexto, se abordan los capítulos posteriores.

El primer capítulo, se expone información relacionada con la formulación del problema, abordando la realidad problemática desde un contexto internacional, nacional y local. Se formulan los problemas de investigación y se establecen los objetivos, la justificación y la hipótesis de la investigación. El capítulo concluye con el diseño de la operacionalización de variables del estudio.

El segundo capítulo se enfoca en el marco teórico, que comprende los antecedentes de carácter internacional, nacional y local. También se incluyen las bases teóricas que respaldan la operacionalización de las variables del estudio, así como definiciones conceptuales relacionados con las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales.

En el tercer capítulo, se detalla el enfoque metodológico aplicado en el estudio. Se comienza con una explicación sobre el tipo y nivel de investigación, y se define el alcance de la intervención, además de la población y muestra involucradas. Posteriormente, se presentan las técnicas y herramientas utilizadas, acompañadas de la información que avala su fiabilidad. Para concluir, se lleva a cabo un análisis sobre la normalidad de los datos recolectados.

El cuarto capítulo presenta los resultados obtenidos de la información recolectada, organizados según las variables de estudio y sus respectivas dimensiones, y se relacionan con la validación de la hipótesis general y específicas. También se incluye la discusión de los resultados, que se basa en un análisis comparativo con investigaciones similares realizadas anteriormente. Finalmente, en los capítulos finales se abordan las conclusiones, recomendaciones, referencias y anexos correspondientes.

I. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1. Descripción y Formulación del Problema

El Comité de Pesca de la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura, se traduce al inglés Food and Agriculture Organization of the United Nations – FAO (2018) aprobó un conjunto de lineamientos que subrayan la importancia de los pescadores artesanales en el fortalecimiento de la seguridad alimentaria global, la mejora de la nutrición y la lucha contra la pobreza. Estos lineamientos buscan apoyar a millones de pescadores artesanales, promoviendo sus derechos y salvaguardando los recursos pesqueros. Aunque la pesca artesanal contribuye el 90% de la pesca de captura a nivel mundial, las comunidades que dependen de ella continúan enfrentando diversos desafíos entre ellos condiciones de trabajo inseguras, inadecuada infraestructura, degradación ambiental, acceso limitado a mercados, servicios sanitarios y sociales.

La FAO (2018) presenta los lineamientos como primer referente internacional dirigido a impulsar la pesca artesanal de pequeña escala, donde establecen que los Estados, de acuerdo con su legislación, deben velar por el bienestar de las comunidades de pescadores y trabajadores de la pesca artesanal, garantizando que disfruten de derechos justos y adecuados, tanto en el ámbito social como cultural. Así mismo, deben priorizar la importancia de ofrecer capacitaciones y brindar apoyo a las comunidades pesqueras para que participen y asuman responsabilidades en su desarrollo organizacional. También deben promover la atención en áreas como la salud, educación, alfabetización e inclusión digital.

Además, deben garantizar la protección de la seguridad social para los trabajadores pesqueros, enfocándose en las cadenas de valor, también deben impulsar, facilitar y promover inversiones en infraestructura adecuada, estructuras organizativas y actividades de desarrollo para fortalecer las capacidades de los pescadores artesanales, permitiéndoles así producir pescado

y productos de alta calidad. Por último, deben reconocer los métodos tradicionales de las comunidades pesqueras, orientándolos hacia procesos de formalización.

Por otro lado, la actividad pesquera a nivel mundial se concentra principalmente en los pescadores que realizan actividades extractivas a gran escala, sin promover la comercialización directa; como resultado, los menos beneficiados son los pescadores artesanales o de pequeña escala, quienes realizan esta actividad de manera directa. En cambio, los intermediarios son quienes obtienen mayores ganancias, ya que compran el pescado a un precio bajo y lo venden a un precio mucho más alto. Es importante señalar que la actividad pesquera en general, contribuye de manera significativa a la economía de cada país. El país que realiza mayor actividad económica pesquera a nivel mundial es China, siendo el principal productor pesquero, mientras que Perú ocupa el sexto lugar. (FAO, 2022).

Según OLDEPESCA (2010) indica que la pesca artesanal en América Latina y el Caribe abarca alrededor de dos millones de pescadores y produce más de 2.5 millones de toneladas métricas de recursos marinos y acuáticos. Esta actividad genera aproximadamente 3,000 millones de dólares anuales.

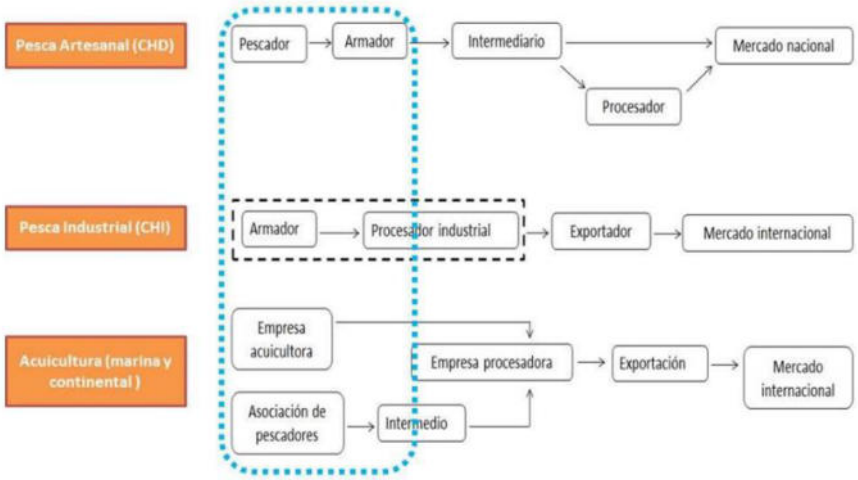
El Ministerio de la Producción (2017) informó que los pescadores artesanales en el Perú enfrentan serios problemas organizativos y sociales; esto se debe a que a mayoría de ellos viven en condiciones precarias y dependen económicamente de los intermediarios, creándoles una sensación de explotación y engaño, al no poder asumir por sí mismos las labores de transporte y comercialización. Esta situación se debe a que la mayoría de las asociaciones pesqueras artesanales carecen de la capacitación e información necesaria.

La pesca artesanal es una actividad extractiva que no requiere estudios previos para la localización del recurso, lo que genera incertidumbre en los pescadores, cuando se encuentra un cardumen, pescan todo lo que se puede,

puesto que al día siguiente no tengan la misma suerte. Durante los periodos de escasez, dependen de los precios fijados por los intermediarios, lo que dificulta la satisfacción de sus necesidades básicas y limita su independencia económica. Además, carecen de la capacitación necesaria para la comercialización directa y tienen un manejo limitado de los recursos, la falta de información para modernizarse y adoptar nuevas técnicas de producción mantiene a los pescadores en una situación de dependencia de intermediarios.

Figura 1

Cadena de Valor del Sector Pesquero y Acuicultura



Nota. El gráfico representa la cadena de valor, donde los pescadores artesanales dependen del intermediario para poder comercializar su producción, información tomada del Diagnóstico de vulnerabilidad del sector pesquero y acuícola.

Dentro de los problemas más comunes que enfrente este sector, se encuentra la existencia de infraestructura inadecuada, donde la falta de cuidado y mantenimiento conllevan a una mala manipulación y comercialización de los recursos, muchos pescadores no cuentan con los equipos y maquinas necesarias, y, de ser el caso carecen de la capacitación adecuada para el cuidado y mantenimiento. Esta situación se debe en gran parte a la mala administración y gestión por parte del Estado. Así mismo, existen problemas medio

ambientales dadas por la mala manipulación del recurso en las faenas de pesca, realizadas en condiciones sanitarias y de higiene deficientes lo que provoca un notable deterioro en la calidad y valor del recurso; por otro lado, algunos pescadores artesanales no respetan las buenas prácticas de preservación ambiental, lo que provoca una sostenibilidad insuficiente de los recursos hidrobiológicos. Esta situación se origina por la falta de concienciación y capacitación adecuada para el tratamiento, procesamiento y conservación de los productos hidrobiológicos en condiciones sanitarias y de higiene aceptables y preservando el entorno natural.

PRODUCE (2022), por medio de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos, informó que al cierre del 2021 el número estimado de pescadores artesanales en todo el país superaba los 88 mil. En el contexto de las conmemoraciones por el Año Internacional de la Pesca y la Acuicultura Artesanal, se destacó que la población de pescadores artesanales en el ámbito marítimo ascendía a 55 mil, distribuidos a lo largo de las costas norte y central; en el ámbito continental, se estimó que existían alrededor de 33 mil pescadores artesanales, principalmente ubicados en la región amazónica y a lo largo de las costas norte y central. De acuerdo con las estadísticas de la Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos de Produce, las diez principales especies obtenidas de la pesca artesanal están compuestas por recursos como la pota, el perico y la anchoveta, cuyo principal fin es la exportación. No obstante, a pesar de la disponibilidad de recursos hidrobiológicos, económicos y materiales para fortalecer la pesca artesanal, con el objetivo de mejorar la productividad y competitividad de los pescadores, las instituciones públicas no han logrado cerrar las brechas existentes a nivel nacional y regional en este sector.

En relación con el Producto Bruto Interno (PBI) pesquero nacional, la región de Moquegua tuvo una importante participación en los años 2007 al 2017, destacando en el año 2007 con un aporte del 7.9% al PBI pesquero a nivel

nacional, sin embargo, en el año 2017 esta contribución de redujo a un 2.7% (ver tabla 1). Esta disminución gradual se debe principalmente a la reducción de los niveles de productos del sector pesquero en toda la región, evidenciándose una tendencia decreciente en los volúmenes de desembarque con el paso de los años.

Tabla 1

PBI del sector pesca y acuicultura en la Región Moquegua 2007 – 2017

AÑO	PBI Pesca Moquegua	PBI Pesca Nacional	Estructura Porcentual (%)
2007	187.31	2,364.00	7.9
2008	132.67	2,435.00	5.4
2009	83.65	2,321.00	3.6
2010	87.82	1,675.00	5.2
2011	101.99	2,709.00	3.8
2012	53.02	1,729.00	3.1
2013	41.9	2,126.00	2
2014	53.1	1,515.00	3.5
2015	51.76	1,791.00	2.9
2016	44.18	1,593.00	2.8
2017	45.35	1,683.00	2.7

Nota: La tabla muestra *PBI* a precios constantes en millones de soles y la estructura porcentual respecto al PBI a nivel Nacional, datos tomados del INEI, Dirección Nacional de Cuentas Nacionales.

Los pescadores artesanales del distrito de Ilo vienen afrontando diversos problemas en cuanto al desarrollo de esta actividad, muchos de ellos carecen de la debida capacitación para poder gestionar sus propios recursos, lo que los lleva a interactuar con los intermediarios. Esta situación deja a los pescadores

artesanales de Ilo en una posición vulnerables frente a la competitividad en los mercados regionales, nacionales e internacionales.

El aumento en el fomento de la actividad pesquera, especialmente en la captura y desembarque de recursos hidrobiológicos, ha llevado a muchas personas a optar por la pesca artesanal como fuente de empleo, incentivando la inversión en materiales de pesca para la producción. Sin embargo, esta situación es sostenible hasta un determinado punto, puesto que se está llegando a una fuerte presión extractiva que impacta en los recursos hidrobiológicos y pone en riesgo la demanda de productos para el consumo humano directo, así como la continuidad de la actividad extractiva artesanal; pese a este suceso no hay una mitigación o reducción de los esfuerzos de captura, por lo que los pescadores desconocen o no aplican nuevas tecnologías productivas que promuevan la conservación y sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos, Aunque existen innovaciones tecnológicas conocidas, hay escasas iniciativas para que la población de pescadores artesanales pueda adoptarlas y desarrollarlas.

La tendencia de las artes y métodos de pesca utilizados por los pescadores artesanales de Ilo se basa en la experiencia empírica que con el correr de los años han adquirido, logrando adaptar sus propios métodos y técnicas, cuya variación será en función de la especie objetivo y a la temporada de pesca.

Otro aspecto critico es la deficiente infraestructura con la que trabajan los pescadores artesanales, muchos de sus equipos y maquinarias se encuentran averiadas y deterioradas, sumado a ello la mala planificación y baja situación económica, lo que causa que sus embarcaciones sean obsoletas, precarias e inseguras. Además, la falta de información, capacitación e incentivos para implantar avances y mejoras enfocadas en la modernización y los procesos productivos por parte de las entidades agrava la situación, esto se da por la escasa investigación sobre la caracterización de los recursos pesqueros para incrementar la competitividad empresarial, a la falta transparencia en el

desarrollo de tecnologías y a una deficiente articulación con las entidades del Estado.

El Ministerio de la Producción, junto a la Oficina de Estudios Económicos (2022), informo que en 2021 la pesca extractiva marítima en Moquegua representó el 2.6% del desembarque nacional marítimo; se sabe que los pescadores artesanales de Ilo son los principales abastecedores del mercado regional y generan diversas fuentes de trabajo de manera directa en las labores de faena, la provisión de insumos, entre otros. Sin embargo, a pesar de ser los generadores de esta actividad, no se visualiza avances en su desarrollo ni mejoras en sus condiciones económicas; no hay un aumento significativo del nivel de competitividad en sus actividades, lo que lleva a concluir que los pescadores artesanales están desarrollando esta actividad con evidentes dificultades.

De la problemática antes expuesta, es necesario analizar la situación actual de los pescadores artesanales del distrito de Ilo con el fin de determinar y analizar de qué manera las estrategias de competitividad, promoción, crecimiento empresarial que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de su actividad.

1.1.1. Problema General

¿Cuál es la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?

1.1.2. Problemas Específicos

¿De qué manera se relaciona la competitividad y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?

¿De qué manera se relaciona la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?

¿De qué manera se relaciona el crecimiento empresarial y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?

1.2. Objetivos

1.2.1. Objetivo General

Determinar la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

1.2.2. Objetivos Específicos

Determinar la relación existente entre la competitividad y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

Determinar la relación existente entre la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

Determinar la relación existente entre el crecimiento empresarial y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

1.3. Justificación e Importancia

1.3.1. Justificación Teórica

Se busca ampliar el horizonte de las teorías existentes sobre las variables de estudio y, a partir de los resultados y conclusiones obtenidos en la investigación, aportar elementos que complementen futuras investigaciones de índole similar. Además, se pretende contar con un marco teórico más amplio y actualizado. Esto se vincula con dos aspectos clave: el conceptual, mediante un análisis profundo de las definiciones más relevantes, y el operacional, a través de la revisión de las dimensiones propuestas por los autores más destacados para la evaluación de dichas variables

1.3.2. Justificación Práctica

La información que aportará esta investigación será muy importante, pues además de enriquecer el panorama actual del conocimiento junto con la teoría organizada de las variables investigadas, se podrá observar como el Estado a través de las estrategias de competitividad, promoción y crecimiento empresarial fortalece a los pescadores artesanales.

Los hallazgos de esta investigación permitirán identificar tanto las áreas de impacto positivo de las políticas públicas como las deficiencias existentes, facilitando la formulación de recomendaciones para mejorar la capacitación, el acceso a financiamiento y la promoción de prácticas sostenibles. Asimismo, servirán como base para que organismos gubernamentales y no gubernamentales diseñen proyectos que respondan a las necesidades de las comunidades pesqueras, fomentando una colaboración más efectiva.

1.3.3. Justificación Metodológica

Con el fin de cumplir los objetivos planteados en este estudio, se aplicarán técnicas de investigación cuantitativa que se basarán en la recopilación de datos reales. Para ello, se tendrá en cuenta el tipo de investigación, el diseño metodológico, los instrumentos específicos para la recolección de datos y los métodos de análisis estadístico que permitan interpretar los resultados obtenidos. Todo este enfoque metodológico estará dirigido a analizar en detalle cómo el Estado, a través de sus estrategias, contribuye al fortalecimiento y desarrollo de los pescadores artesanales en el distrito de Ilo.

1.3.4. Importancia

El estudio examina el apoyo que el Estado brinda a los pescadores artesanales en el puerto de Ilo durante el año 2022, y su impacto en la revalorización de este sector. Su aporte es crucial para delimitar la relación entre las políticas gubernamentales y el crecimiento económico de la pesca artesanal. Esta medición es oportuna para evaluar el nivel de efectividad de

dichas estrategias y para proponer alternativas de mejora que fortalezcan la actividad pesquera, optimizando recursos y promoviendo la sostenibilidad.

1.4. Hipótesis

1.4.1. Hipótesis general

Las estrategias que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

1.4.2. Hipótesis específicas

La competitividad se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

La promoción se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

El crecimiento empresarial se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

1.5. Variables

Variable 01. Estrategias que promociona el Estado

El Ministerio de la Producción (2020) establece que son un grupo de medidas interrelacionadas y coordinadas, dirigidas a la solución de problemas públicos de un determinado sector, para la obtención de mejoras, resultantes del proceso decisional tomados a través de la coparticipación del gobierno y sociedad.

Variable 02. Fortalecimiento de los pescadores artesanales

Implica ofrecer asistencia técnica y capacitación en prácticas pesqueras sostenibles, calidad sanitaria e inocuidad, con el propósito de promover y difundir las políticas sanitarias pesqueras, así como las normativas, reglamentaciones y procedimientos, entre los actores involucrados en la pesca artesanal. (SANIPES, 2021).

Tabla 2

Operacionalización de Variables

Variable	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Instrumento
ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO	Son un grupo de medidas interrelacionadas y coordinadas, dirigidas a la solución de problemas públicos de un determinado sector, para la obtención de mejoras, resultantes del proceso decisional tomados a través de la coparticipación del gobierno y sociedad. (Ministerio de la Producción, 2020)	Operacionalmente se recogerá la valoración de los pescadores artesanales acerca de las estrategias que promociona el Estado mediante un instrumento que será aplicado a través del cuestionario que medirá las tres dimensiones propuestas.	Competitividad	Mercadotecnia	Cuestionario
				Capital humano	
				Uso de las TIC	
			Promoción	Diferenciación	
				Cuota de mercado	
				Rentabilidad	
			Crecimiento empresarial	Incremento de las ventas	
				Incremento de activos	
				Incremento de la producción	
FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES	Implica ofrecer asistencia técnica y capacitación en prácticas pesqueras sostenibles, calidad sanitaria e inocuidad, con el propósito de promover y difundir las políticas sanitarias pesqueras, así como las normativas,	Operacionalmente se recogerá la valoración de los pescadores artesanales acerca del fortalecimiento de la pesca artesanal mediante un instrumento que será aplicado a través del cuestionario que medirá	Capacitación para comercialización	Capacidad y entrenamiento	Cuestionario
				Herramientas	
				Apoyo financiero	
			Regulación de recursos hidrobiológicos	Investigaciones integradas	
				Elaboración y difusión de normas	

reglamentaciones y procedimientos, entre los actores involucrados en la pesca artesanal. (SANIPES, 2021)	las tres dimensiones propuestas.		Asistencia técnica en buenas prácticas	Determinación de parámetros de contaminantes
				Calidad sanitaria e inocuidad
				Infraestructura moderna y adecuada

Nota: La tabla presenta la operacionalización de las variables.

II. MARCO TEÓRICO

2.1. Antecedentes del problema

Carolino (2021) sostiene que "la finalidad de los antecedentes es posicionar la investigación actual dentro del marco de estudios previos, más o menos recientes, que aborden temas afines" (p.2). En este contexto, se presentan los siguientes antecedentes:

2.1.1. Antecedentes internacionales

Corona (2016), llevó a cabo un estudio en la Ciudad de México con el objetivo de analizar el respaldo proporcionado por el gobierno a las micro, pequeñas y medianas empresas (MIPYMES) durante el periodo de 2004 a 2013, con el fin de evaluar su papel como estrategia para impulsar el crecimiento económico en el país, basado en un enfoque cuantitativo y cualitativo. Asimismo, llegó a la conclusión que las MIPyMES han llegado a ser un componente clave para la economía de las naciones y más aún para aquellos que se encuentran en desarrollo, pero en México las MIPyMES no han alcanzado el grado de competitividad necesario para consolidarse en el mercado internacional, pese al aporte significativo en la economía del país, esto se debe a la alta tasa de mortalidad de las mismas y se pone de manifiesto la necesidad de apoyos gubernamentales no solamente con financiamiento, sino también con asesorías, consultas, capacitaciones y vinculación.

Además, el apoyo gubernamental en sus diferentes ramas se ha transformado en un factor crucial para que las MIPyMES crezcan en número, también en capacidad y calidad productiva. Así también, uno de los problemas más importantes para la continuidad de los programas y estructuras gubernamentales de apoyo a las MIPyMES, es que suelen cambiar la organización y estructura de apoyo gubernamental para su periodo de mandato, generando así una discontinuidad de los apoyos antes otorgados.

Cantos y de la Cruz (2017) realizaron su investigación en el puerto pesquero de Santa Rosa, provincia de Santa Elena, Ecuador, donde buscaron evaluar la viabilidad de la exportación directa de sus productos, basado en un enfoque cualitativo y cuantitativo, para esto se estudió una muestra de 322 pescadores artesanales de dicho puerto y se aplicó como instrumento un cuestionario. Donde concluyeron que existe una considerable producción de peces que tiene potencial para ser comercializada en mercados internacionales. Aunque la situación actual de la industria pesquera es favorable, persisten diversos desafíos, como la falta de conocimiento sobre cómo optimizar la explotación de esta producción. Los productos derivados de la pesca gozan de una excelente aceptación global debido a su alta calidad, lo que ha permitido a nuestro país registrar cifras récord en las exportaciones de atún y camarón en ciertos años.

Vera (2018) realizó su investigación en el cantón puerto López, Guayaquil, donde buscó valuar la relevancia y el impacto de esta actividad económica en el progreso del cantón y en el bienestar de sus pobladores, basado en un enfoque cuantitativo. Se llegaron a las siguientes conclusiones, de que la pesca artesanal es la actividad más importante que desarrolla el cantón puerto López con un 41,1% de su población económicamente activa, siendo así la principal fuente de ingresos y la actividad que genera múltiples fuentes de empleo en forma directa o indirecta; otra conclusión es que dentro de los principales desafíos que enfrentan los pescadores del cantón es la carencia de infraestructura pesquera adecuada, lo que dificulta una correcta organización del sector. Esto, a su vez, limita la capacidad de ofrecer mayores garantías a los compradores sobre la calidad del producto.

Copo (2018) realizó su investigación en el cantón de Salina de la Provincia de Santa Elena, Ecuador, donde buscó reconocer y examinar los patrones culturales, el estilo de vida y las dinámicas familiares de los pescadores artesanales, basado en un enfoque cualitativo y cuantitativo. Para

ello, estudió una muestra de 112 pescadores artesanales y se aplicó como instrumento el cuestionario. Donde concluyo que el 70.54% de la población dedicada a la pesca artesanal sobrevive gracias al desarrollo de esta actividad, repercutiendo considerablemente en lo económico y social. Dentro de los problemas que debe afrontar los pescadores está la inseguridad que se presenta en alta mar, las principales dificultades que enfrentan incluyen la falta de acceso a créditos para la compra de los equipos necesarios, así como la inadecuada infraestructura de los muelles y desembarcaderos, lo que dificulta el transporte seguro y en condiciones higiénicas de los productos hacia el mercado. Estas problemáticas tienen una causa común: el distanciamiento de este sector de los recursos y apoyo del Estado ecuatoriano, lo que resalta la escasa participación de los agentes económicos y la insuficiente intervención gubernamental.

Pinargote (2020) realizó su investigación en el cantón de Jipijapa, Manabi, Ecuador, donde buscó analizar los recursos financieros proporcionados por el sector público influencia en el crecimiento de las actividades microempresariales en el cantón Jipijapa, basado en un enfoque cuantitativo, para esto se estudió una muestra de 37 microempresarios, para el estudio se aplicó un cuestionario, Así mismo, se concluyó que las instituciones financieras del sector público ofrecen como ventajas la provisión de líneas de crédito dirigidas a sectores sociales y económicos más vulnerables, lo que favorece la generación de empleo y el surgimiento de nuevas empresas, al mismo tiempo que brindan servicios bancarios más accesibles, impulsando una economía enfocada en la producción. Asimismo, se determinó que las ventas y el patrimonio de los microempresarios no han experimentado un crecimiento significativo como resultado de la solicitud de financiamiento público a las entidades financieras. Por qué la mayoría de los microempresarios carecen de los conocimientos necesarios para gestionar adecuadamente los créditos que perciben.

2.1.2. Antecedentes nacionales

Ticona (2018) efectuó su trabajo de investigación en el puerto de El Callao, basada en un diseño no experimental de corte transversal, para esto se determinó una muestra de 96 pescadores. Se empleó un cuestionario evaluándose seis dimensiones: programación, aprobación, ejecución, fauna marina, indicadore, recursos aprovechables. El contraste de la hipótesis general revela con un índice de significancia bilateral de 0,000, que es inferior al nivel de 0,05 determinado para este análisis, una relación lineal estadísticamente significativa, muy fuerte y directamente proporcional, entre el presupuesto público y la pesca artesanal en el puerto del Callao.

Alarcón (2018) realizo su investigacion en el puerto de Chorrillos, Lima, donde buscó analizar el impacto de la formalización en el fortalecimiento del crecimiento y la competitividad de las micro y pequeñas empresas dentro del sector pesquero artesanal, basado en un enfoque cualitativo, estudiando una muestra de 270 socios de la Asociación de Pescadores Artesanales José Olaya Bardales. Para el estudio se aplicó un cuestionario a los socios. Asimismo, concluyo que la formalización permitirá acceder a apoyo por parte del Ministerio de Producción, incluyendo programas de capacitación y el suministro de tecnología pesquera pero el pescador artesanal muestra resistencia a cumplir con los pagos a la SUNAT debido a la irregularidad en sus capturas, ya que la producción pesquera fluctúa, en parte debido a la competencia de la pesca industrial que opera dentro de las 5 millas náuticas, entre otros factores. Como resultado, la formalización del sector carece de alianzas estratégicas que la fortalezcan, y la planificación de actividades orientadas a mejorar las condiciones es escasa. Además, el crecimiento de la actividad pesquera en el Puerto de Chorrillos se ve restringido por la estacionalidad de la pesca, lo que provoca inestabilidad en la producción a lo largo del año.

También concluye que la competitividad se manifiesta en la eficiencia operativa del pescador artesanal, reflejada en los resultados obtenidos en su actividad, en comparación con los pescadores de otros puertos, como el de Callao, que muestran una menor capacidad operativa, y el de Ancón, que destaca con una mayor capacidad que el Puerto de Chorrillos. En este contexto, el Puerto de Chorrillos se posiciona como un competidor básico dentro del ámbito nacional de la pesca artesanal, ocupando las últimas posiciones en cuanto a competitividad

Villanueva (2019) realizó su investigacion en el sector la ramada playa de Uripe, Trujillo, donde buscó evaluar si la Asociación de Pescadores Artesanales del sector La Ramada, en la Playa de Uripe, reúne las condiciones necesarias para establecer una red de producción, basado en un enfoque descriptivo. Se estudió una muestra de 70 miembros de la Asociacion de Pescadores Artesanales, se aplicó como instrumento un cuestionario. Asimismo, se llegó a la conclusión que el 79% de los pescadores reúnen los requisitos para implementar una red de producción, que generara un impacto favorable en los productores, mejorando tanto su productividad como su competitividad. Además, la relevancia de la interacción y coordinación de los componentes de una red de producción se encuentra en la habilidad para abarcar todo el proceso, desde la fase de producción hasta la venta, lo cual resulta fundamental para lograr el éxito de la organización.

Ortiz (2019) realizó su investigacion en el puerto pesquero Pucusana, Lima, donde buscó identificar la percepcion del pescador artesanal de la calidad de ejecucion del programa presupuestal 0095 de la pesca artesanal en el puerto pesquero de Pucusana, basado en un enfoque descriptivo, para ello se estudió una muestra de 92 pescadores y se aplicó una encuesta a través de un cuestionario. Se concluyó que no existe relación entre la calidad de ejecución del programa presupuestal 0095 y el nivel de productividad, se encontró que sí existe una relación significativa entre la capacitación en comercialización y el

nivel de productividad de los pescadores artesanales del puerto pesquero de Pucusana. Sin embargo, se determinó que no hay una relación significativa entre la regulación de los recursos hidrobiológicos y la productividad de los pescadores. Por otro lado, se identificó una relación significativa entre la asistencia técnica en buenas prácticas y el nivel de productividad de los pescadores artesanales de Pucusana.

Juarez y Purizaca (2022) realizaron su investigacion en Paita, donde se evaluó la relacion que existe entre la formalizacion y la competitividad empresarial de los armadores de Paita, basado en un enfoque experimental, se estudió una muestra de 108 armadores y se aplicó una encuesta a través de un cuestionario. Asimismo, llegaron a la conclusión de que sí existe una relación entre la formalización de las embarcaciones pesqueras y la competitividad empresarial, como lo indica el coeficiente de Spearman de 0,652. Esto sugiere que, al formalizar las embarcaciones pesqueras artesanales, se logra una mayor competitividad en el mercado, lo que permite a los pescadores acceder a servicios financieros, recibir capacitación y asistencia técnica, mejorar sus procesos de comercialización e incorporar innovaciones tecnológicas. Todo ello contribuye al fortalecimiento y desarrollo competitivo de cada armador artesanal en este sector.

Además, los estudios indican que las principales características que impulsan la competitividad de los armadores de Paita incluyen varios factores clave. Uno de los más importantes es la complejidad de los procesos que manejan, tanto en la producción como en la distribución y comercialización de los productos. Además, la integración de nuevas tecnologías y la obtención de los permisos y certificados necesarios para pescar son elementos esenciales en su competitividad. Un factor destacado es el acceso a formación continua, lo que les permite mejorar la calidad de sus productos, fortalecer las relaciones con sus clientes y abrir puertas a nuevos mercados, optimizando así toda la red de productividad.

2.1.3. Antecedentes locales

Huacca (2021) realizó su investigación en el distrito de Ilo, donde buscó determiar si la implementacion del programa procompite mejora la competitividad de los pescadores artesanales del distrio de Ilo, basado en un enfoque cuantitativo. Se estudió una muestra de 163 pescadores, aplicando un cuestionario a los pescadores. Se concluye que la implementación del programa PROCOMPITE entre los pescadores artesanales del distrito de Ilo muestra una distribución diversa de resultados. En un 15,5% de los casos, la implementación fue muy baja; un 26,8% presentó un nivel bajo; un 21,1% alcanzó un nivel regular; un 32,4% se ubicó en un nivel alto; y un 4,2% logró un nivel muy alto. En general, esto indica que el grado de implementación del programa en esta comunidad de pescadores se encuentra principalmente en los niveles bajo y regular.

En relación con la competitividad de los pescadores artesanales beneficiarios del programa PROCOMPITE en el distrito de Ilo, los datos muestran que el 16,9% presentó una competitividad baja, el 32,4% se ubicó en un nivel intermedio, el 31% alcanzó un nivel alto y el 19,7% logró un nivel muy alto. Por otro lado, los pescadores que no participaron en el programa tuvieron una distribución diferente: el 1,1% estuvo en un nivel de competitividad muy bajo, el 22,8% en un nivel bajo, el 39,1% en un nivel intermedio, el 28,3% en un nivel alto y el 8,7% en un nivel muy alto. En resumen, la competitividad de los pescadores artesanales del distrito de Ilo se encuentra principalmente en niveles regulares.

2.2. Bases Teóricas

2.2.1. Estrategias que promociona el Estado

2.2.1.1. Definición de estrategias.

El término "estrategia" tiene múltiples interpretaciones, lo que sugiere que no hay un concepto aceptado universalmente. Según diversos autores, se pueden encontrar diferentes enfoques sobre su concepto.

Escorsa y Valls (1997) indican que los primeros enfoques sobre estrategia provienen de los "Tratados de arte militar" o "Artes de la Guerra", que fueron elaborados hace más de dos mil años en la antigua Grecia y China. Estos textos, que tratan sobre la guerra, marcaron el inicio del estudio formal de la estrategia en el ámbito militar y se basa en las maniobras que realizaban los jefes militares con sabiduría para ganar la guerra.

Para Díaz (1998) la estrategia es la definición de un objetivo que se pretende alcanzar, para ello se plantean cuarto elementos claves, primero los objetivos y metas deben ser claras, segundo definir las actividades que se realizaran, tercero definir los recursos que se necesitaran pueden ser económicos, físicos o humanos, y cuarto establecer los mecanismos para controlar las actividades.

Según Hitt et al. (2008) la estrategia es un conjunto de acciones integradas y coordinadas, que la empresa desarrolla e implementa para el mejor desempeño en el mercado, empleando un conjunto integrado de recursos y así explotar las potencialidades de la empresa, para destacarse frente a la competencia.

Para Porter (2009) las estrategias competitiva permiten a las empresas desempeñarse en un escenario competitivo de manera que puedan conseguir una ventaja sostenible ante las demás empresas, todo esto a fin de enfrentar las cinco fuerzas competitivas (proveedores, nuevos entrantes, competencia de mercado, sustitutos y clientes), las estrategias genéricas de éxito son tres, estrategia de liderazgo en costos que son un conjunto de políticas orientadas al objetivo básico; la segunda estrategia es la de diferenciación indica que los productos de la empresa sean diferentes a los demás y tengan un buen

posicionamiento en el mercado, y la tercera estrategia es la segmentación en la línea del producto, para crear un mercado geográfico de fácil enfoque.

Montoya (2009) indica que la finalidad de la estrategia es alcanzar y superar el desempeño de la competencia, con las ventajas competitivas, midiendo asi el nivel de rentabilidad que tiene la empresa frente a otras del mismo rubro. Siguiendo esta teoría, se presentan cinco enfoques distintos para definir la estratega:

- La estrategia como plan: Se refiere a un conjunto de acciones detalladas y previamente definidas, creadas de manera consciente con el fin de alcanzar objetivos específicos. En el contexto empresarial, se entiende como un enfoque global e integrado que busca cumplir con los objetivos fundamentales de la organización.
- La estrategia como patrón: En este caso, la estrategia se entiende como una secuencia o conjunto de acciones que se desarrollan de manera continua y natural, sin necesidad de una planificación formal o premeditada.
- La estrategia como posición: Esta perspectiva se enfoca en el lugar que ocupa la organización en su entorno. Desde un punto de vista económico, se refiere a la capacidad de generar ingresos, mientras que, desde una perspectiva gerencial, hace alusión al mercado o sector donde se concentran los recursos.
- La estrategia como perspectiva: Aquí la estrategia se concibe como una visión interna compartida por todos los miembros de la empresa. Es una forma de entender y percibir el negocio que está profundamente arraigada dentro de la cultura organizacional.
- La estrategia como estratagema: En este sentido, la estrategia implica el uso de tácticas o maniobras diseñadas para superar a la competencia o a un oponente, especialmente mediante la sorpresa o el engaño.

2.2.1.2. Estrategias que promociona el Estado

El Ministerio de la Producción (2020) establece que las estrategias son un grupo de acciones integradas y coordinadas, encaminadas a la resolución de problemas públicos de un determinado sector, para la obtención de mejoras, resultantes del proceso decisional tomados a través de la coparticipación del gobierno y sociedad. Para ello, el ministerio ha puesto un plan de reactivación para el sector de la pesca artesanal, mediante diferentes estrategias.

- Estrategia institucional: Con esta estrategia se busca establecer procesos de innovación, integración y crecimiento mediante el uso de nuevas tecnologías.
- Estrategia sanitaria: Está orientada a la implementación de protocolos para la adaptación sanitaria de las Infraestructuras Pesqueras Artesanales.
- Estrategia comercial: Incluye el fomento de la venta directa de recursos. Donde desarrollan tareas a través de la gestión del Programa Nacional A Comer Pescado, se debe coordinar con los Gobiernos Locales y los representantes de las organizaciones de pescadores artesanales, con el objetivo de preservar la cadena de valor y distribución.
- Estrategia tecnológica: Esta estrategia incluye el apoyo técnico a los pescadores artesanales y la creación de una plataforma digital para la venta de los recursos. El Servicio de Extensionismo Pesquero Artesanal (SEPA) proporciona apoyo técnico a los pescadores artesanales para gestionar diversos trámites e implementar tecnologías en sus operaciones. La segunda línea de acción consiste en la creación de una plataforma digital para la venta de recursos pesqueros, que permita ofrecer los productos y brindar un servicio de entrega a domicilio para su distribución.

Las instituciones encargadas de implementar las estrategias incluyen el Ministerio de Producción (PRODUCE), el Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero (FONDEPES), el Organismo Nacional de Sanidad Pesquera (SANIPES), el Instituto del Mar Peruano (IMARPE), el Instituto Tecnológico de la Producción (ITP), el Programa Nacional de Innovación en Pesca y Acuicultura (PNIPA), la Dirección Regional de la Producción (DIREPROS), las Gerencias Regionales de Producción (GEREPRO), y la Dirección de Capitanías y Guardacostas de la Marina de Guerra del Perú (DICAPI).

2.2.1.3. Dimensiones de las Estrategias que promociona el Estado

Huacca (2021) operacionalizó la variable estrategias que promociona el Estado a través de las siguientes dimensiones.

Competitividad

Para Muller (1995) la competitividad es un grupo de capacidades y condiciones utilizadas para enfrentar y sobresalir en un entorno competitivo, es importante que el conjunto de habilidades impulse un desempeño superior ante los demás competidores. Esto debe dar como resultado ser altamente competitivo y tener un desempeño superior durante la competencia.

Padilla (2006) establece que la competitividad para las empresas es la habilidad de operar rentablemente y luchar de manera exitosa en los diferentes sectores, pero para los economistas está más relacionada con el valor agregado o por la cuota de participación en los mercados.

Citando a Sarmiento et al. (2009) describen la competitividad como la habilidad de una empresa para aumentar su cuota de mercado; esta habilidad se refleja en la destreza, la gestión, el uso oportuno de los recursos, la administración eficiente de los recursos financieros, humanos y materiales, y, principalmente, en la capacidad para enfrentar la competencia en el ámbito comercial. De manera tal que le permita identificar las necesidades de los

consumidores, redimensionar la producción y ofertar para lograr un mejor posicionamiento.

Montoya et al. (2010) establecen que es una unidad de evaluación de la capacidad operativa que abarca tanto el diseño de la venta como el servicio postventa, con el fin de ofrecer un conjunto de características que permitan satisfacer de manera eficaz las demandas de los clientes, y de esta manera diferencien sus actividades de la competencia que se encuentran en los mercados.

Promoción

Sussman (1998) define que la promocion son " las variadas técnicas que las empresas utilizan para difundir sus bienes y servicios ". Dicho con palabras de Kotler et al. (2000) la promoción es una de las áreas clave del marketing-mix, que se refiere a las acciones que realizan las empresas para destacar los beneficios de sus productos y persuadir a los consumidores para que tomen la decisión de comprarlos.

Pujol (1999) refiere que la promoción es “uno de los instrumentos fundamentales del marketing con el que la compañía pretende transmitir las cualidades de su producto a sus clientes, para que éstos se vean impulsados a adquirirlo, por tanto, consiste en un mecanismo de transmisión de información".

Para Bonta y Farber (2002) la promoción consiste en un conjunto de tácticas que forman parte del plan de marketing anual, con el objetivo de alcanzar metas concretas. Estas tácticas se llevan a cabo a través de estímulos y acciones que están limitadas en tiempo y espacio, y se enfocan en grupos de personas específico.

El término promoción es "acción de promover","conjunto de actividades destinadas a hacer que algo sea más conocido o a incrementar sus

ventas" y “elevación o mejora en las condiciones de vida, de manera productiva e intelectual” (RAE, s.f.).

Crecimiento empresarial

Gibrat (1931) es considerado como el precursor en el análisis del crecimiento empresarial, afirmaba que "el crecimiento de las empresas es un proceso aleatorio causado por una serie de pequeños e impredecibles factores que afectan proporcionalmente el tamaño de las empresas".

Desde una perspectiva más empírica, el crecimiento empresarial es un factor determinante de incremento de la competitividad, por ello se tiene la necesidad de identificar los factores que influyen en el mismo (Blazquez et al.,2006).

Martínez (2010) describe el crecimiento empresarial se determina comparando el tamaño de la empresa entre dos períodos específicos. Este crecimiento se mide mediante los resultados obtenidos a lo largo del tiempo, considerando factores como los activos, el efectivo y los análisis de los estados financieros, los cuales se comparan entre los diferentes períodos. Además, se evalúa a través del volumen de ventas, el aumento de capital y la expansión general de la empresa.

2.2.2. Fortalecimiento de los pescadores artesanales

2.2.2.1. Definición de Fortalecimiento

Zimmerman y Rappaport (1988) definen el concepto de fortalecimiento como el proceso en el que comunidades, organizaciones y personas desarrollan la capacidad para tomar el control de sus propias vidas, gestionando temas y asuntos que les afectan directamente. Para ello, es fundamental crear las condiciones necesarias que faciliten ese empoderamiento y fortalecimiento.

Montero (2010) argumenta que el fortalecimiento es un proceso donde los miembros de un grupo organizado dentro de una comunidad tienen el interés de fomentar y conseguir un cambio en relación con una problemática que afecta

a los mismos; desarrollando así capacidades y recursos para controlar dicha situación; este grupo actúa de manera consciente, critica y comprometida, para así lograr el cambio.

Pavez et al. (2021) describen que el fortalecimiento es una herramienta de transformación e interpretación, donde las debilidades y el déficit están relacionadas con la fortaleza y fuerza, para que de esta manera la dependencia de autonomía, autogestión y redes de relación mejoren la capacidad de organización y acción colectiva.

2.2.2.2. Fortalecimiento comunitario

De acuerdo con Rivera et al. (2014) el fortalecimiento comunitario es el proceso que transforma las estructuras de poder, promoviendo la inclusión y participación de los grupos en las decisiones y acciones que impactan su entorno para lograr el desarrollo autónomo y sostenible. Así también se planteó cuatro momentos para el fortalecimiento comunitario:

MOMENTO 1: Conformación del grupo y sensibilización, consiste en iniciar contacto con los lideres, motivar su participación, conocer su espacio cotidiano para intercambiar experiencias.

MOMENTO 2: Participación para la acción, consiste en fortalecer las capacidades individuales, consolidando un grupo para afrontar las temáticas de apoyo y así tener las propuestas de acciones comunitarias.

MOMENTO 3: Movilización comunitaria, consiste en el reconocimiento social e institucional sobre el desempeño y aporte que han tenido en su grupo accionario.

MOMENTO 4: Fortalecimiento comunitario, consiste en la facilidad que hay de trabajar en equipo dentro de su grupo, así se potencializa la autonomía, se promueve el liderazgo y el protagonismo democrático.

2.2.2.3. Pesca

La pesca es una de las actividades productivas más antiguas de la humanidad, y se ha demostrado que los primeros asentamientos humanos se fundaban en lugares cercanos a fuentes de pesca, con el fin de garantizar su suministro alimentario.

Según Bembibre (2010) la pesca es una actividad que se enfoca en la extracción de diferentes especies animales y vegetales del agua, con el propósito de obtener recursos para el consumo humano o para su comercialización. Es importante destacar que la pesca es una de las actividades más antiguas que practicó el ser humano, ya que, en su forma básica, no necesitaba de una infraestructura compleja.

Para Serrano (2014) la pesca es la práctica de capturar peces y otras especies acuáticas para el consumo humano. Aunque inicialmente surgió como una actividad recreativa, similar a otras formas de caza deportiva, en sus orígenes fue una fuente esencial de alimento para las comunidades costeras e isleñas. En la actualidad, la pesca se ha industrializado con métodos avanzados, pero en algunas regiones aún se emplean técnicas tradicionales para la recolección de recursos acuáticos

Tipos de Pesca

Actualmente, en Perú se practican tanto la pesca marítima como la pesca continental (Rios, 2020).

Pesca marítima

Es una actividad que se lleva a cabo mediante la extracción de los recursos naturales del mar peruano, conocida por la diversidad, abundancia y riqueza de los hidrobiológicos que alberga, todo esto favorecido por el fenómeno de afloramiento costero. Dentro de esta actividad, se pueden distinguir dos modalidades principales:

- Pesca artesanal: Se emplea embarcaciones pequeñas y herramientas básicas, y se lleva a cabo cerca de la costa. La cantidad de recursos extraídos es limitada, y las especies capturadas generalmente se desembarcan en puertos pequeños o caletas, siendo mayormente destinadas al consumo directo de las personas.
- Pesca industrial: Se utilizan barcos de gran capacidad que cubren extensas distancias, generalmente entre 20 y 100 millas náuticas desde la costa. Los productos obtenidos están destinados principalmente al consumo humano indirecto. Esta modalidad de pesca requiere una infraestructura considerable, como puertos de mayor tamaño, almacenes y cámaras frigoríficas, y se apoya en personal especializado y capacitado para su operación.

Pesca continental

Se entiende como la actividad destinada a capturar peces y otros organismos acuáticos en cuerpos de agua dulce, tales como ríos, lagos y estanques.

En Perú, se describe como la actividad enfocada en la extracción de recursos hidrobiológicos de las zonas andina, amazónica y costera. Los departamentos con mayor participación en esta actividad son Loreto, Puno, Junín y Ucayali.

- Pesca en la Costa: Es una actividad pesquera principalmente artesanal que tiene lugar en los ríos de Cañete, Ocoña, Pativilca, Pisco, Tambo, Camaná y Majes, en donde abunda el camarón, siendo esta la especie con mayor importancia económica.
- Pesca en la Sierra: Es una actividad pesquera de carácter artesanal que se lleva a cabo en lagunas, lagos y ríos, destacándose diversas especies en estos ecosistemas son la trucha, rana y el ispi; el Lago Titicaca destaca porque tiene una actividad pesquera muy notoria,

dentro de las principales especies está el carachi, trucha, pejerrey e ispi.

- Pesca en la Selva: Es una actividad pesquera de tipo artesanal que se realiza en ríos y cochas, destacándose entre las especies capturadas las más representativas de estos ecosistemas está el boquichico, sábalo, carachama, paiche, zungaro y dorado.

2.2.2.4. Pesca artesanal

Citando a Alegret (2002) la pesca artesanal se caracteriza por ser una actividad pesquera de pequeña escala, centrada principalmente en la producción mercantil limitada. Es una práctica geográficamente dispersa, aunque suele estar muy concentrada en áreas específicas.

Medicina (2014) La pesca artesanal se refiere al conjunto de pescadores independientes que cuentan con una o más embarcaciones pequeñas y limitadas en su capacidad de almacenamiento. Al mencionar "independientes", nos referimos a aquellos que no están asociados a ninguna empresa, aunque es común que se organicen en grupos gremiales o sindicatos. Este tipo de pesca se enfoca principalmente en suministrar productos destinados al consumo humano directo.

Guevara et al. (2017) la definen como una actividad extractiva llevada a cabo por pequeñas empresas, familias o individuos, que operan en embarcaciones tradicionales y utilizan diversas técnicas de pesca.

De acuerdo con la Ley General de Pesca Nº 25977 (Arts. 57-63) y su reglamento, el Decreto Supremo Nº 012-2001-PE, se establecen las siguientes disposiciones en relación con la actividad pesquera artesanal:

Artículo 57.- Promoción de la actividad pesquera artesanal.

El Estado promueve el desarrollo de la actividad pesquera artesanal en aguas marinas y continentales, en las fases de extracción, procesamiento y comercialización pesquera y en la acuicultura.

Artículo 58.- Clasificación de las personas que realizan actividad pesquera artesanal se clasifican en:

a) Personas naturales:

- Pescador artesanal: es el que habitualmente extrae recursos hidrobiológicos, con o sin el uso de embarcación artesanal o arte de pesca, cuyo producto se destina preferentemente al consumo humano directo, salvo el caso específico de la recolección de algas marinas. El pescador artesanal acredita su condición con el correspondiente carné de pescador o la patente de buzo. Los pescadores artesanales no embarcados o pescadores artesanales de aguas continentales acreditarán su condición de tales con el carné de pescador o, en caso de que no exista en la localidad correspondiente una dependencia de la autoridad marítima, con la constancia que les otorgue la Dirección o Subdirección Regional de Pesquería pertinente.

- Armador artesanal: es el propietario o poseedor de una o más embarcaciones pesqueras artesanales.

- Procesador artesanal: es la persona natural que realiza el procesamiento de recursos hidrobiológicos empleando instalaciones y técnicas simples para la obtención de productos elaborados y preservados en condiciones aptas de sanidad y calidad sin alterar las condiciones del medio ambiente y salud humana.

b) Personas jurídicas:

Empresa pesquera artesanal: son las empresas constituidas bajo cualquier forma o modalidad legal cuya actividad sea artesanal, integradas por pescadores, armadores o procesadores artesanales.

Artículo 59.- Definición de actividad artesanal extractiva o procesadora.

Se considera actividad artesanal extractiva o procesadora la realizada por personas naturales, grupos familiares o empresas artesanales, que utilicen embarcaciones artesanales o instalaciones y técnicas simples, con predominio

del trabajo manual, siempre que el producto de su actividad se destine preferentemente al consumo humano directo.

Artículo 60.- Gestión empresarial, transferencia de tecnología y capacitación.

El Ministerio de Pesquería promueve la gestión empresarial, transferencia de tecnología y la capacitación a favor de los pescadores y procesadores artesanales organizados en instituciones sociales, sindicatos, gremios, cooperativas, asociaciones y otras modalidades asociativas reconocidas por ley, utilizando para ello medios y recursos provenientes tanto del sector público como del sector privado, así como aquellos que provengan de organismos de cooperación técnica y económica internacional.

Artículo 61.- Promoción de líneas especiales de crédito.

El Estado promueve la utilización de líneas especiales de crédito para el desarrollo de las actividades pesqueras artesanales. Dichos créditos se orientan, entre otros aspectos, a la constitución de empresas artesanales, provisión de materiales, equipos, artes, aparejos y, en general, a aumentar los índices de productividad y mejoramiento de la calidad de vida de los pescadores artesanales, así como a incrementar su nivel de bienestar social, salud y educación.

Artículo 62.- Rol del FONDEPES.

El Ministerio de Pesquería, por intermedio del Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero promueve y desarrolla la construcción de infraestructura básica y el equipamiento para el desarrollo de la pesquería artesanal, mediante la entrega en administración, uso u otra modalidad legal, de los bienes siguientes:

- Muelles, desembarcaderos y otros sistemas de desembarque.
- Módulos para el manipuleo, lavado y fileteo de pescado.

- Plantas o cámaras de hielo o frío, así como camiones isotérmicos y otros vehículos de transporte refrigerado.
- Plantas de transformación o procesamiento primario y otros equipos, tales como ahumadores y secadores.

Artículo 63.- Zona reservada para la actividad pesquera artesanal y de menor escala, la zona adyacente a la costa comprendida entre las cero y cinco millas marinas está reservada para el desarrollo de la actividad pesquera artesanal y de menor escala.

2.2.2.5. Importancia de la pesca artesanal en el Perú

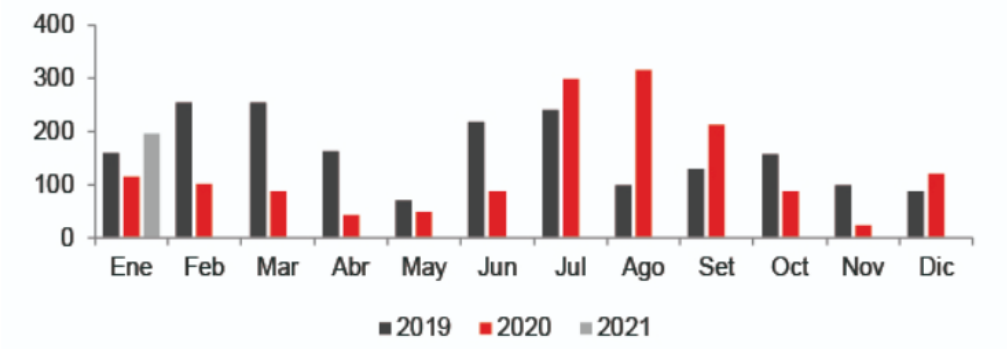
El Ministerio de la Produccion (2019) establece que la pesca artesanal es fundamental para la economía del país, ya que representa el 22% del Producto Bruto Interno (PBI) del sector pesquero extractivo y genera más de 93,000 empleos directos, tanto para hombres como para mujeres. Además, contribuye a la seguridad alimentaria nacional, dado que el 65% del volumen capturado se destina al consumo humano directo (CHD). Entre los principales recursos extraídos destacan la pota, la lisa, la caballa, la lorna, la merluza y el bonito.

Según el INEI (2019) mediante la Encuesta Nacional de Hogares, el sector de la pesca artesanal registro 14,868 personas dentro de la población económicamente activa (PEA).

COMEXPERU (2021) indica que a pesar de la caída observada en el cuarto trimestre de 2020 (-32.1%), en enero de 2021, las exportaciones pesqueras tradicionales alcanzaron un valor de US$ 196 millones, lo que implicó un aumento del 70.6% en comparación con enero de 2020.

Figura 2

Evolución Mensual de las Exportaciones de Pesca Tradicional (US$)



Nota: El gráfico representa la evolución mensual de las exportaciones pesqueras de los años 2019 al 2021, datos tomados de la Sunat.

2.2.2.6. Fortalecimiento de la pesca artesanal

De acuerdo con SANIPES (2021) el fortalecimiento a los pescadores artesanales comprende proveer asistencia técnica y formación en buenas prácticas pesqueras, calidad sanitaria e inocuidad, con el objetivo de promover y difundir la política sanitaria pesquera, así como las normas, reglamentos y procedimientos entre los actores de la pesca artesanal. Los participantes reciben capacitación en los siguientes temas:

- Buenas prácticas pesqueras: Incluye la extracción, manipulación, conservación, higiene y saneamiento de los recursos pesqueros.
- Buenas prácticas en transporte, procesamiento y almacenamiento: Enfocadas en el manejo adecuado, saneamiento e higiene de los recursos durante su traslado y procesamiento.
- Inducción para la habilitación sanitaria: Capacitación para facilitar el proceso de obtención de la habilitación sanitaria para sus embarcaciones pesqueras artesanales

Según el Ministerio de la Produccion (2020) en su programa presupuestal 0095, establece que el objetivo del fortalecimiento de la pesca

artesanal es aumentar la productividad de los pescadores artesanales, lo cual se logra a través de tres productos clave.

- P1. Los agentes de la pesca artesanal tienen acceso a servicios de financiamiento y fortalecimiento de capacidades, lo que incluye capacitación y entrenamiento para pescadores artesanales. Además, se refuerzan e implementan herramientas que faciliten el acceso a prácticas de comercialización directa, junto con el apoyo financiero destinado a la pesca artesanal.
- P2. Los recursos hidrobiológicos se gestionan de manera regulada, garantizando su explotación responsable, conservación y sostenibilidad. Esto implica realizar investigaciones integrales que aborden aspectos biológicos, económicos y pesqueros relacionados con la actividad pesquera artesanal, además de elaborar y difundir herramientas de gestión para el ordenamiento del sector pesquero artesanal.
- P3. Los agentes de la pesca artesanal reciben asistencia técnica en buenas prácticas pesqueras, que incluye capacitación en calidad sanitaria e inocuidad, así como en la implementación de medidas de control y monitoreo sanitario en las actividades pesqueras.

2.2.2.7. Dimensiones del fortalecimiento de los pescadores artesanales

Ortiz (2019) operacionalizó la variable fortalecimiento de los pescadores artesanales a través de las siguientes dimensiones.

Capacitación para comercializar

Para Avendaño y Valencia (2018) consiste en la adquisición de conocimientos técnicos, teóricos y prácticos que favorecen el desarrollo de una persona en el ejercicio de una actividad. En este contexto, la capacitación para la comercialización implica el proceso de dotar a los vendedores con las herramientas, la información y los recursos necesarios para llegar a los

compradores adecuados, incrementar el nivel de compromiso y, en última instancia, cerrar más ventas o transacciones.

Estas capacitaciones son fundamentales, ya que permiten a los comerciantes interactuar de manera más efectiva con los clientes potenciales, lo que contribuye a establecer relaciones más sólidas. Los principales beneficios de la capacitación en comercialización son los siguientes:

- Alineación de toda la organización: La capacitación en comercialización facilita que los equipos de ventas y marketing trabajen de manera más integrada, promoviendo la colaboración y transparencia entre departamentos.
- Mayor rapidez en las operaciones: Los equipos se vuelven más eficientes al contar con las herramientas adecuadas, lo que optimiza los flujos de trabajo y permite cerrar más transacciones en menos tiempo.
- Mejor información para los clientes: La capacitación permite realizar ventas y tomar decisiones más informadas en toda la organización. Un buen sistema de formación en ventas asegura que los equipos realicen un seguimiento efectivo de las interacciones con los clientes.
- Incremento en la interacción y la retención: Con la información correcta, es posible crear campañas promocionales personalizadas, lo que mejora la experiencia del cliente. Esto, a su vez, incrementa la credibilidad de la organización y fomenta el reconocimiento y la lealtad de los clientes.

Regulación de recursos hidrobiológicos

Según Alza (2011) la regulación es un proceso de decisión política donde interactúan diferentes actores, públicos y privados, que mediante un conjunto de decisiones y acciones da lugar a modificar la conducta de grupos

sociales, que originan un problema colectivo a resolver, se concentran a través de actos legislativos o administrativos que buscan proteger la salud, la sostenibilidad del medio ambiente, la libre información y competencia, el resguardo de las zonas historias o naturales protegidas, entre otros temas.

Los recursos hidrobiológicos son los organismos que pasan toda o parte de su vida en ambientes acuáticos y que son aprovechados por el ser humano, ya sea de manera directa o indirecta.

Según el Ministerio de la Produccion (2020) en su programa presupuestal 0095, establece que la regulación de los recursos hidrobiológicos comprende la actualización o e misión de normas regulatorias pertinentes a la explotación, conservación y sostenibilidad de los recursos y su hábitat, las propuestas normativas elaboradas se basan en informes técnicos sobre las pesquerías de diversos productos hidrobiológicos.

Según el artículo 2 de la Ley N° 25977, Ley General de Pesca, los recursos hidrobiológicos presentes en las aguas jurisdiccionales del Perú son considerados patrimonio de la Nación. En consecuencia, le corresponde al Estado regular su manejo integral y garantizar la explotación racional de estos recursos, reconociendo que la actividad pesquera es de interés nacional.

El artículo 9 de la misma Ley establece que el Ministerio de la Producción debe administrar las pesquerías mediante sistemas de ordenamiento, los cuales pueden organizarse en función de las unidades del recurso hidrobiológico que se desea extraer o según las zonas geográficas. Además, el artículo detalla las principales medidas de ordenamiento pesquero, las cuales están diseñadas para garantizar la sostenibilidad de los recursos hidrobiológicos y su conservación a largo plazo, asegurando que puedan ser aprovechados por las futuras generaciones. En este sentido, algunas de estas medidas de ordenamiento también pueden interpretarse como estrategias de conservación del régimen de extracción pesquera.

Asistencia técnica en buenas prácticas

El Ministerio de la Producción (2015) en su Guia de buenas prácticas pesqueras, define que la asistencia técnica de buenas prácticas son lineamientos que están comprometidos con el desarrollo sostenible de las actividades pesqueras, asegurando que continúen siendo una fuente vital de empleo, alimentación e ingresos para la población peruana. De esta manera, se fortalece las capacidades de los actores de la pesca artesanal y de toda la cadena productiva, con el objetivo de que los productos hidrobiológicos que llegan a las mesas de los consumidores sean de alta calidad.

Las buenas prácticas pesqueras son directrices establecidas por el Estado para las distintas fases de la actividad pesquera, como la extracción, recolección, desembarque, procesamiento primario, transporte y comercialización, asegurando en todo momento la adecuada manipulación y conservación de los recursos. Cumplir con estos principios es fundamental para garantizar que los productos hidrobiológicos se ofrezcan en condiciones higiénico-sanitarias óptimas, cumpliendo con los requisitos establecidos por las normativas sanitarias para las actividades pesqueras y acuícolas. Además, promueven el desarrollo de una cultura de calidad, en un mercado cada vez más exigente y competitivo.

Es crucial que la población se comprometa a preservar los ecosistemas acuáticos, garantizando así la conservación a largo plazo y el uso adecuado de los recursos hidrobiológicos.

2.3. Definición de términos

- Asistencia técnica: De acuerdo con la UNESCO, la asistencia técnica implica el apoyo no financiero ofrecido por expertos, tanto locales como internacionales, que se traduce en el intercambio de información, conocimientos, formación en habilidades, transmisión de experiencias prácticas y servicios de consultoría especializados.

- Capacitación: Es el proceso mediante el cual se facilita a las personas la adquisición de conocimientos específicos y habilidades, con el fin de transformar sus conductas y mejorar su desempeño dentro de la organización. Esta herramienta facilita el aprendizaje y contribuye a corregir comportamientos o actitudes en el ámbito laboral (Frigo, 2021).
- Comercialización: Consiste en un conjunto de acciones diseñadas para promover la venta de productos, servicios o bienes. Esto abarca la planificación y ejecución de estrategias que permiten que un producto o servicio sea conocido por los consumidores, incrementando así las probabilidades de compra (Camacho, 2015).
- Competitividad: Según Porter (1990), la competitividad se refiere a la capacidad de una nación, región o empresa para ofrecer productos y servicios de mayor valor que los que ofrecen sus competidores, logrando así destacarse en el mercado.
- Crecimiento empresarial: Es el proceso mediante el cual una empresa implementa nuevas estrategias para mejorar su desempeño y alcanzar el éxito en áreas específicas. Este crecimiento puede lograrse a través del aumento de ingresos, expandiendo el volumen de ventas o incrementando la oferta de servicios (Rodríguez, 2021).
- Estado: Es una entidad política y jurídica que ejerce soberanía sobre un territorio determinado y tiene autoridad sobre su población. El Estado está compuesto por cuatro elementos fundamentales: un gobierno (poder político), un pueblo (nación), un territorio y un sistema legal que regula su funcionamiento. Además, se organiza en tres ramas de poder: Ejecutivo, Legislativo y Judicial (Jellinek, 1954).
- Estrategia: Se entiende como un conjunto de planes y acciones organizadas para dirigir y tomar decisiones, con el fin de alcanzar objetivos específicos. Está orientada a obtener los mejores

resultados posibles a través de un enfoque sistemático (Pérez & Merino, 2008).

- Fortalecimiento: Se refiere a un proceso constante de mejora de las capacidades internas de una organización o comunidad, con el objetivo de adaptarse mejor a los cambios y asegurar el éxito en el futuro (Definiciona.com, 2016).
- Pesca: Es la actividad que involucra la captura de especies acuáticas en ambientes de agua dulce o salada, ya sea para el consumo propio o para su comercialización. Esto incluye peces, moluscos y mariscos, y representa una actividad económica clave, especialmente en zonas costeras (Rodríguez, 2021).
- Pescador: La Organización Internacional del Trabajo define al pescador como aquella persona que se dedica a la captura de pescado, implicando actividades como el manejo de embarcaciones, el uso de equipos especializados, y la clasificación y conservación del pescado capturado, a través de métodos como el eviscerado y el almacenamiento adecuado.
- Promoción: Se entiende como el conjunto de acciones diseñadas para impulsar y dar a conocer un producto o servicio, con el fin de fomentar su venta. Esto incluye el uso de herramientas como la publicidad, relaciones públicas y técnicas de venta directa, para atraer a los consumidores y aumentar las ventas (Diccionario de Marketing, 2019).
- Recursos hidrobiológicos: Según el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego, estos son los organismos acuáticos que pasan parte o toda su vida en cuerpos de agua y son utilizados por el ser humano, ya sea de forma directa (como alimento) o indirecta (para otros fines como la pesca o la investigación).
- Regulación: Según el Gobierno mexicano, se entiende por regulación el conjunto de normativas que emite el Estado para

regular y proteger los intereses públicos en diversos ámbitos sociales, económicos, políticos y técnicos, con el fin de asegurar el buen funcionamiento de los mercados y la justicia social.

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

3.1.1. Tipo de investigación

De acuerdo con la finalidad de la investigación, esta fue de tipo básica. Álvarez (2020) menciona que la investigación básica tiene como propósito generar nuevo conocimiento de manera sistemática, con el fin de ampliar la comprensión de una realidad específica.

3.1.2. Diseño de investigación

El diseño de investigación fue no experimental, transversal. Según Hernández et al. (2014), los estudios no experimentales se caracterizan por no involucrar la manipulación intencional de las variables, sino que se limitan a observar los fenómenos en su contexto natural para su análisis. Por otro lado, los diseños transversales son aquellos en los que se recolectan datos en un solo punto en el tiempo.

3.1.3. Nivel de investigación

La investigación se ubicó dentro del nivel descriptivo correlacional. Según Hernández et al. (2014), las investigaciones descriptivas tienen como objetivo identificar y detallar las propiedades y características relevantes de un fenómeno determinado. Por su parte, Carrasco Díaz (2016) destaca que la investigación correlacional se centra en establecer y analizar la relación entre distintas variables.

3.1.4. Enfoque de investigación

Esta investigación adoptó un enfoque cuantitativo, dado que se centra en la recolección de datos con el objetivo de comprobar la hipótesis mediante mediciones numéricas y análisis estadísticos, además de validar teorías previamente establecidas (Hernández et al., 2014).

3.2. Ámbito temporal y espacial

La presente investigación se realizó durante el año 2022, con un enfoque centrado en el Distrito de Ilo, que forma parte de la Provincia de Ilo, en el departamento de Moquegua, al sur del Perú. Este distrito, ubicado en la costa del país, es reconocido por su actividad pesquera y su entorno socioeconómico característico, lo que lo convierte en un contexto relevante para el desarrollo del estudio.

3.3. Población y muestra

3.3.1. Población

De acuerdo con Hernández et al. (2014), la población está compuesta por el total de elementos o individuos que tienen una característica común y que son el enfoque del estudio en una investigación. Esta población representa el conjunto completo de casos que se pretende investigar, y de ella se obtendrán las conclusiones o inferencias pertinentes.

En el marco de la presente investigación, la población estuvo compuesta por un total de 2022 pescadores artesanales del distrito de Ilo, según los datos obtenidos del I Censo Nacional de la Pesca Artesanal, llevado a cabo por el INEI.

3.3.2. Muestra

Según Hernández et al. (2014), la muestra se entiende como un subconjunto seleccionado de la población total, el cual se emplea para realizar el estudio.

En esta investigación, se utilizó un muestreo probabilístico de tipo aleatorio simple. Para determinar la muestra de estudio, se aplicó la siguiente fórmula:

$$n = \frac{Z^2 * p * (1-p) * N}{E^2(N-1) + Z^2 * p * (1-p)}$$

Donde:

N = Población

E = Error máximo permitido (0,7)

Z = Limite de distribución normal al 95% (1,96)

P = Probabilidad de éxito (0,5)

$$n = \frac{1{,}96^2 * 0{,}5 * (1 - 0{,}5) * 2022}{0{,}7^2(2022 - 1) + \ 1{,}96^2 \ * 0{,}5 * (1 - 0{,}5)} = 180$$

De acuerdo con el resultado de la fórmula, la muestra óptima de estudio estuvo conformada por 180 pescadores artesanales del distrito de Ilo.

3.4. Instrumentos

3.4.1. Técnica e instrumentos de recolección de datos

Para la medición de las variables en este estudio, se empleó la técnica de encuesta, que fue aplicada a la muestra a través del instrumento cuestionario, cabe recalcar que el cuestionario tubo un total de 50 preguntas, 25 preguntas para la variable "Estrategias que promociona el Estado" y 25 preguntas para la variable "Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales".

Para la variable Estrategias que promociona el Estado:

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Para la variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales:

Técnica: Encuesta

Instrumento: Cuestionario

Hernández et al. (2014), la encuesta es una técnica utilizada para recolectar datos, la cual implica la formulación de un conjunto de preguntas estructuradas y estandarizadas, dirigidas a un grupo de personas (en este caso,

la muestra), con el fin de obtener información acerca de sus opiniones y comportamientos.

Hernández et al. (2014) también señala que el cuestionario es un instrumento de recolección de datos que consta de una serie de preguntas diseñadas para obtener información detallada y específica de los participantes en una investigación.

3.5. Validación y confiabilidad de los instrumentos

3.5.1. Validación de instrumento

La validación del instrumento se realizó a través del juicio de expertos, a quienes se les proporcionó el cuestionario para su evaluación, como se detalla en el Anexo 3. Este proceso, conforme a lo establecido por Hernández et al. (2014), consiste en la revisión y evaluación del cuestionario por parte de profesionales con experiencia en el tema de investigación, quienes analizan la pertinencia y claridad de las preguntas formuladas antes de que el instrumento sea utilizado en las unidades de estudio.

Tabla 3

Relación de Expertos Evaluadores

Nombres y apellidos del experto evaluador	Resultado de evaluación
Dra. Sheda Mendez Ancca	Aplicable
Dr. Jarol Teófilo Ramos Rojas	Aplicable
Dra. Florencia Beatriz Herrera Córdova	Aplicable
Mg. Evelin Lorena Flores Llanqui	Aplicable
Mg. Andrea Hilda Guillén Alvarado	Aplicable
Mg. Marilí Ruth Mamani Laura	Aplicable

Nota. La tabla detalla la relación de expertos que realizaron la validación del instrumento de investigación.

3.5.2. Confiabilidad del instrumento

En este caso el cuestionario se realizó aplicando una muestra piloto a 50 pescadores artesanales de Tacna, el cual fue medido de acuerdo con el indicador Alfa de Cronbach.

Hernández et al. (2014) sostiene que el Alfa de Cronbach se utiliza en la investigación y en el ámbito de la psicometría como una herramienta para evaluar la consistencia interna de un conjunto de ítems en un cuestionario, esta medida estadística refleja el nivel de relación entre los ítems de una escala y la capacidad para medir de manera coherente una variable; así mismo indica que la escala de valoración de esta medida es la siguiente:

- Un valor superior a 0,9 se considera excelente.
- Un valor entre 0,8 y 0,9 se clasifica como bueno.
- Un coeficiente entre 0,7 y 0,8 es considerado aceptable.
- Si el coeficiente se encuentra entre 0,6 y 0,7, se considera cuestionable.
- Un valor entre 0,5 y 0,6 es pobre.
- Finalmente, un coeficiente inferior a 0,5 se considera inaceptable.

En ese sentido:

La variable Estrategias que promociona el Estado contiene 25 ítems, y el coeficiente de Alfa de Cronbach fue el siguiente:

Tabla 4

Confiabilidad Variable Estrategias que Promociona el Estado

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,852	25

Nota. La tabla representa los resultados de la fiabilidad estadística de la variable.

Interpretación:

La Tabla 4 revela que el coeficiente de Alfa de Cronbach para la variable Estrategias que Promociona el Estado es 0,852, lo que representa un 85,2% de confiabilidad interna. Este valor se encuentra dentro del rango considerado como bueno (entre 0,8 y 0,9), lo que indica que los ítems evaluados tienen una alta consistencia interna. En consecuencia, se puede afirmar que el nivel de confiabilidad de los ítems utilizados en esta variable es adecuado, garantizando la validez y consistencia de las mediciones en este estudio.

La variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales contiene 25 ítems, y el coeficiente de Alfa de Cronbach fue el siguiente:

Tabla 5

Confiabilidad Variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales

Alfa de Cronbach	N de elementos
0,863	25

Nota. La tabla representa los resultados de la fiabilidad estadística de la variable.

Interpretación:

La Tabla 5 indica que el coeficiente de Alfa de Cronbach para la variable Estrategias que Fortalecen a los Pescadores Artesanales es de 0,863, lo que equivale a un 86,3% de confiabilidad interna. Este valor está dentro del rango considerado bueno (entre 0,8 y 0,9), lo que sugiere que los ítems utilizados para evaluar esta variable presentan una excelente consistencia interna. Por lo tanto, se puede concluir que el nivel de confiabilidad de los ítems evaluados en esta variable es adecuado, lo que respalda la fiabilidad de los resultados obtenidos en este estudio.

3.6. Análisis de Datos

Para el análisis de los datos obtenidos, se aplicaron técnicas de estadística descriptiva e inferencial. En primer lugar, la estadística descriptiva permitió la clasificación y ordenamiento de los datos, así como el análisis correspondiente, los resultados obtenidos se muestran mediante la creación de tablas de frecuencias y gráficos según las variables y dimensiones de la investigación, para ello se utilizaron herramientas informáticas y estadísticas como Microsoft Excel y SPSS Statistics 26.

En el análisis inferencial se incluyó la prueba de normalidad de datos y la correlación de Rho de Spearman. La significancia de esta correlación fue evaluada a través del p-valor; para aceptar la hipótesis de investigación, este debe ser inferior a 0,05, mientras que un p-valor superior a 0,05 indicaría el rechazo de la hipótesis.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En este capítulo, se presentan los resultados obtenidos y el análisis de los datos recolectados mediante la aplicación de los instrumentos de investigación a la muestra seleccionada.

4.1. Presentación de Resultados

4.1.1. Resultados generales

Tabla 6

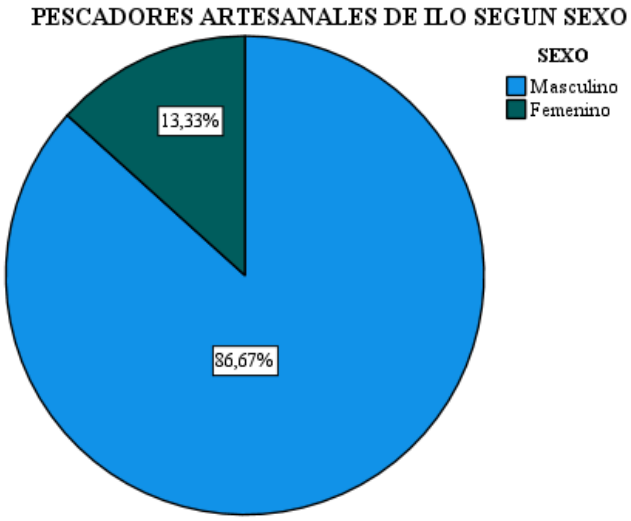
Pescadores artesanales de Ilo según sexo

Género	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	156	86,7%
Femenino	24	13,3%.
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa la distribución por sexo de los pescadores artesanales en el distrito de Ilo.

Figura 3

Pescadores artesanales de Ilo según sexo



Nota. La figura ilustra la distribución por sexo de los pescadores artesanales en el distrito de Ilo.

Interpretación:

La Tabla 6 y la Figura 3 presentan el total de los participantes en la encuesta que son 180 pescadores artesanales, donde el 86,67% de los pescadores artesanales de Ilo son del sexo Masculino, mientras que el 13,33% son del sexo femenino.

Tabla 7

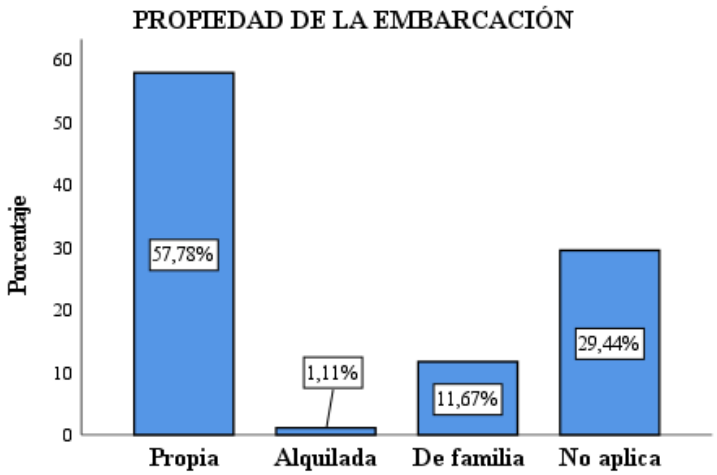
Pescadores Artesanales de Ilo, según propiedad de la embarcación

	Frecuencia	Porcentaje
Propia	104	57,78%
Alquilada	2	1,11%
De familia	21	11,67%
No aplica	53	29,44%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los datos relacionados con la propiedad de las embarcaciones utilizadas por los pescadores artesanales en Ilo.

Figura 4

Pescadores Artesanales de Ilo, según propiedad de la embarcación



Nota. La figura ilustra los datos relacionados con la propiedad de las embarcaciones utilizadas por los pescadores artesanales en Ilo.

Interpretación:

La Tabla 7 y la Figura 4, presentan los porcentajes relacionados con la consulta sobre la propiedad de la embarcación, destacándose que el 57,78% de los encuestados manifestaron que era propia, el 1,11% de los encuestados manifestaron que la embarcación era alquilada, el 11,67% de los encuestados manifestaron que la embarcación era de la familia y el 29,44% de los encuestados no tienen embarcación.

Tabla 8

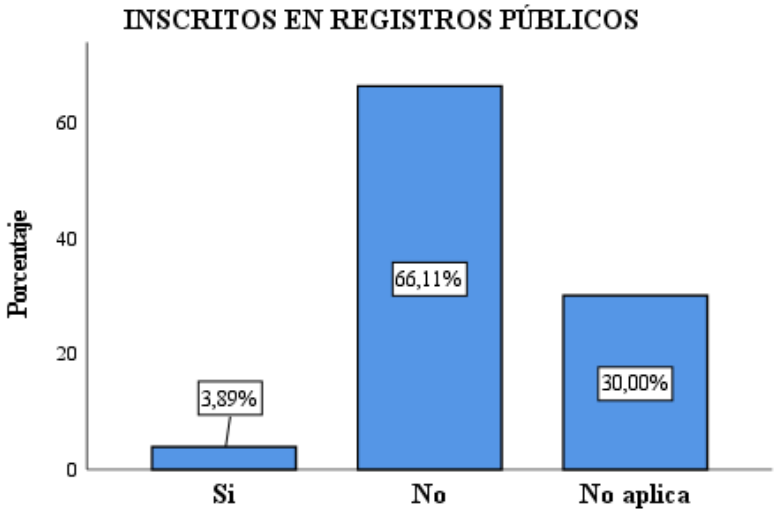
La Embarcación está Inscrita en Registros Públicos

	Frecuencia	Porcentaje
Si	104	3,89%
No	2	66,11%
No aplica	21	30,00%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa si las embarcaciones de los pescadores artesanales de Ilo están registradas en los registros públicos.

Figura 5

La Embarcación está Inscrita en Registros Públicos



Nota. La figura ilustra si las embarcaciones de los pescadores artesanales de Ilo están registradas en los registros públicos.

Interpretación:

La Tabla 8 y la Figura 5, presentan los resultados relacionados con la consulta si se encontraban inscritos en registros públicos, donde el 3,89% de los encuestados manifestaron que, si se encontraban inscritos, el 66,11% de los encuestados manifestaron que no se encontraban inscritos y finalmente el 30% de los encuestados no aplica.

4.1.2. Resultados de la Variable Estrategias que Promociona el Estado y sus dimensiones

La variable Estrategias que Promociona el Estado estuvo compuesta por 25 ítems distribuidos en tres dimensiones: Competitividad, Promoción, Crecimiento empresarial. Para evaluar los resultados obtenidos se utilizaron baremos clasificados en tres niveles: bajo, medio y alto; esta clasificación permitió organizar y analizar los resultados obtenidos.

Tabla 9

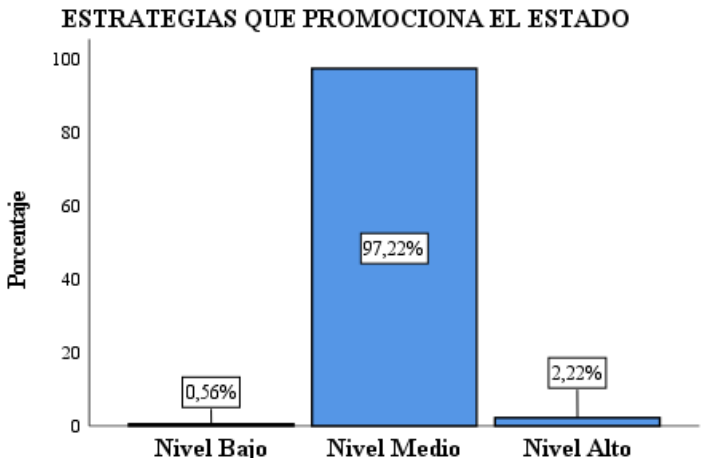
Análisis de la Variable Estrategia que Promociona el Estado

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	1	0,56%
Nivel Medio	175	97,22%
Nivel Alto	4	2,22%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la variable estrategias que promociona el Estado.

Figura 6

Análisis de la Variable Estrategias que Promociona el Estado



Nota. La figura ilustra los niveles de la variable estrategias que promociona el Estado.

Interpretación:

La Tabla 9 y la Figura 6 presentan los resultados obtenidos sobre la variable estrategias que promociona el Estado, en los datos se puede ver que el 97,22% de los pescadores artesanales encuestados opinan que estas estrategias se encuentran en un nivel medio, mientras que el 2,22% las ubican en un nivel alto, y el 0,56% las clasifican como de nivel bajo.

Estos resultados demuestran que los pescadores artesanales de Ilo tienen

conocimiento de las estrategias que promociona el Estado, sin embargo, su efectividad e impacto no se percibe como optima, dejando un gran margen de mejora en cuanto a las políticas estatales dirigidas a este sector.

Tabla 10

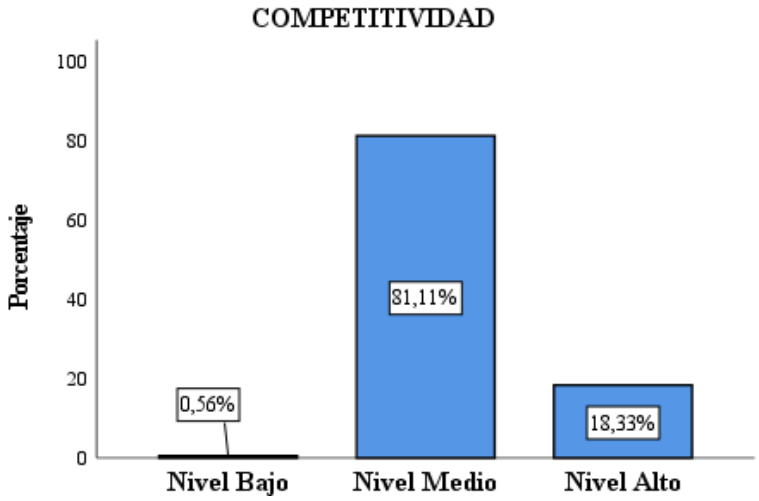
Análisis de la Dimensión Competitividad

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	1	0,56%
Nivel Medio	146	81,11%
Nivel Alto	33	18,33%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la dimensión competitividad.

Figura 7

Análisis de la Dimensión Competitividad



Nota. La figura ilustra los niveles correspondientes a la dimensión de competitividad.

Interpretación:

La Tabla 10 y la Figura 7 presentan los resultados obtenidos sobre la dimensión competitividad, en los datos se puede ver que el

81,11% de los pescadores artesanales encuestados perciben que la competitividad se encuentra en un nivel medio, el 18,33% la ubican en un nivel alto, y el 0,56% consideran que se encentra en un nivel bajo.

Estos resultados demuestran que los pescadores artesanales de Ilo experimentan un entorno competitivo y están comprometidos con la competitividad en su actividad, sin embargo, hay un grupo de pescadores que manifiestan un nivel bajo.

Tabla 11

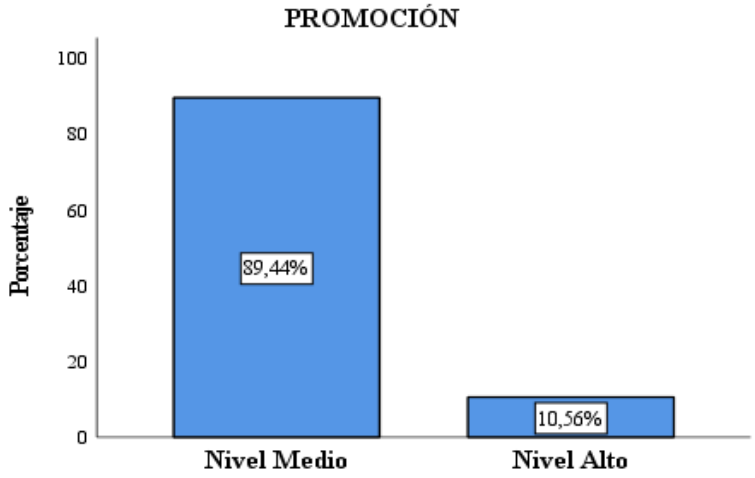
Análisis de la Dimensión Promoción

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Medio	161	89,44%
Nivel Alto	19	10,56%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la dimensión promoción.

Figura 8

Análisis de la Dimensión Promoción



Nota. La figura ilustra los niveles correspondientes a la dimensión promoción.

Interpretación:

La Tabla 11 y la Figura 8 presentan los resultados obtenidos sobre la dimensión promoción, en los datos se puede ver que el 89,44% de los pescadores artesanales encuestados perciben que la promoción se encuentra en un nivel medio y el 10,56% consideran que se encuentra en un nivel alto.

Estos resultados demuestran que existen las iniciativas para promocionar los productos de los pescadores artesanales de Ilo, pero no son suficientes para garantizar una presencia constante en el mercado, donde los pescadores pueden reconocer cierta calidad y valor, pero no de manera constante.

Tabla 12

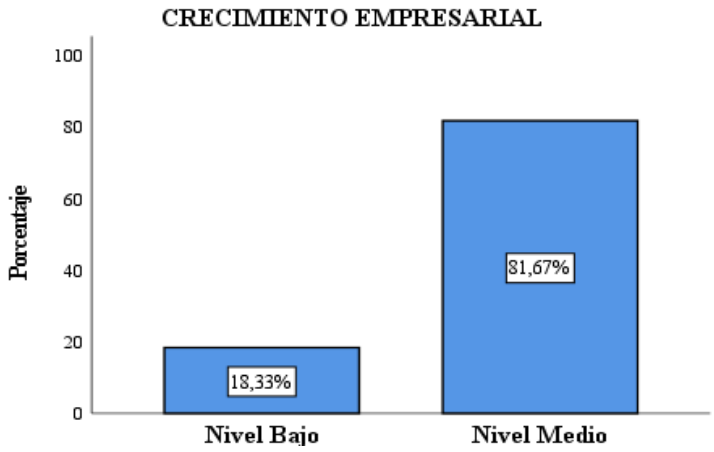
Análisis de la Dimensión Crecimiento Empresarial

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	33	18,33%
Nivel Medio	147	81,67%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la dimensión crecimiento empresarial.

Figura 9

Análisis de la Dimensión Crecimiento Empresarial



Nota. La figura ilustra los niveles correspondientes a la dimensión crecimiento empresarial.

Interpretación:

La Tabla 12 y la Figura 9 presentan los resultados obtenidos sobre la dimensión crecimiento empresarial, en los datos se puede ver que el 81,67% de los pescadores artesanales encuestados perciben que el crecimiento empresarial se encuentra en un nivel medio y el 18,33% consideran que se encuentra en un nivel bajo.

Estos resultados demuestran que hay una tendencia favorable hacia el crecimiento empresarial de los pescadores artesanales de Ilo, sin embargo, hay una porción significativa que percibe limitaciones en el desarrollo empresarial.

4.1.3. Resultados de la Variable Fortalecimiento de los Pesadores Artesanales y sus dimensiones

La variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales estuvo compuesta por 25 ítems distribuidos en tres dimensiones: Capacitación para la organización, Regulación de recursos hidrobiológicos y Asistencia técnica de buenas prácticas. Para evaluar los resultados obtenidos se utilizaron baremos clasificados en tres niveles: bajo, medio y alto; esta clasificación permitió organizar y analizar los resultados obtenidos.

Tabla 13

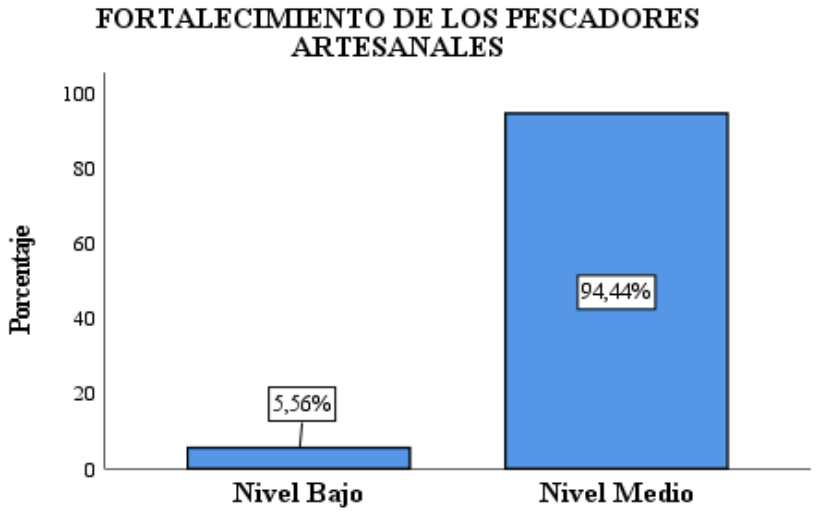
Análisis de la Variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	10	5,56%
Nivel Medio	170	94,44%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la variable de fortalecimiento de los pescadores artesanales.

Figura 10

Análisis de la Variable Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales



Nota. La figura ilustra los niveles correspondientes a la variable de fortalecimiento de los pescadores artesanales.

Interpretación:

La Tabla 13 y la Figura 10 presentan los resultados obtenidos sobre la variable Fortalecimiento de los pescadores artesanales, en los datos se puede ver que el 94,44% de los pescadores artesanales encuestados califican este fortalecimiento en un nivel medio y el 5,56% consideran que esta en un nivel bajo.

Estos resultados muestran que en gran parte los pescadores artesanales perciben que hay avances en el fortalecimiento de sus capacidades, pero estos aun no son lo suficientemente sostenibles para generar un cambio verdadero en su actividad.

Tabla 14

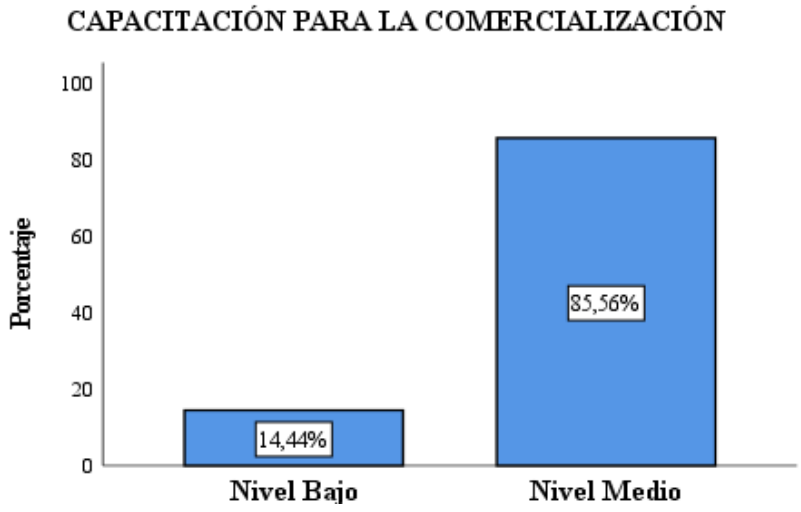
Análisis de la Dimensión Capacitación para la Comercialización

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	26	14,44%
Nivel Medio	154	85,56%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la dimensión capacitación para la comercialización.

Figura 11

Análisis de la Dimensión Capacitación para la Comercialización



Nota. La figura ilustra los niveles correspondientes a la dimensión capacitación para la comercialización.

Interpretación:

La Tabla 14 y la Figura 11 presentan los resultados obtenidos sobre la dimensión capacitación para la comercialización, en los datos se puede ver que el 85,55% de los pescadores artesanales encuestados consideran que las capacitaciones en este ámbito se encuentran en un nivel medio y el 14,44% consideran que están un nivel bajo.

Estos resultados demuestran que los pescadores artesanales de Ilo si reciben capacitaciones para fomentar la comercialización, sin embargo, hay un porcentaje significante que indica que las capacitaciones son esporádicas.

Tabla 15

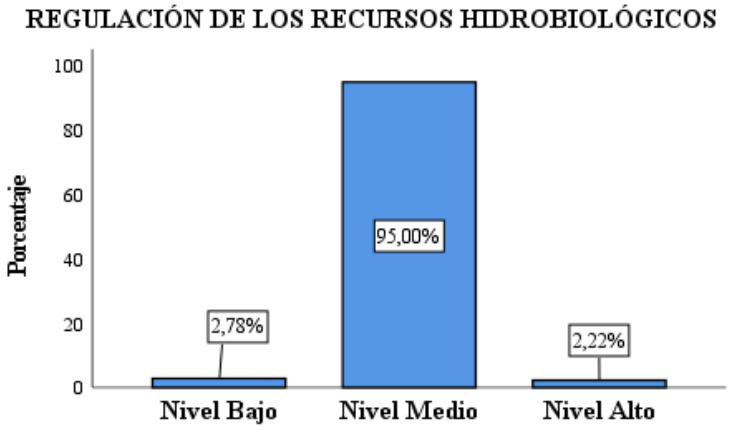
Análisis de la Dimensión Regulación de los Recursos Hidrobiológicos

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	5	2,78%
Nivel Medio	171	95,00%
Nivel Alto	4	2,22%
Total	180	100,0%

Nota: La tabla representa los niveles correspondientes a la dimensión de los recursos hidrobiológicos.

Figura 12

Análisis de la Dimensión Regulación de los Recursos Hidrobiológicos



Nota: La figura ilustra los niveles correspondientes a la dimensión de los recursos hidrobiológicos.

Interpretación:

La Tabla 15 y la Figura 12 presentan los resultados obtenidos sobre la dimensión regulación de los recursos hidrobiológicos, en los datos se puede ver que el 95% de los pescadores artesanales encuestados consideran que las

regulaciones implementadas se encuentran en un nivel medio, mientras que el 2,78% las perciben en un nivel bajo y el 2,22% consideran que están un nivel alto.

Los resultados indican que la gran mayoría de los pescadores artesanales de Ilo reconoce que el Estado está implementando acciones para regular los recursos hidrobiológicos. Sin embargo, existe un pequeño porcentaje que no percibe estas acciones de la misma manera

Tabla 16

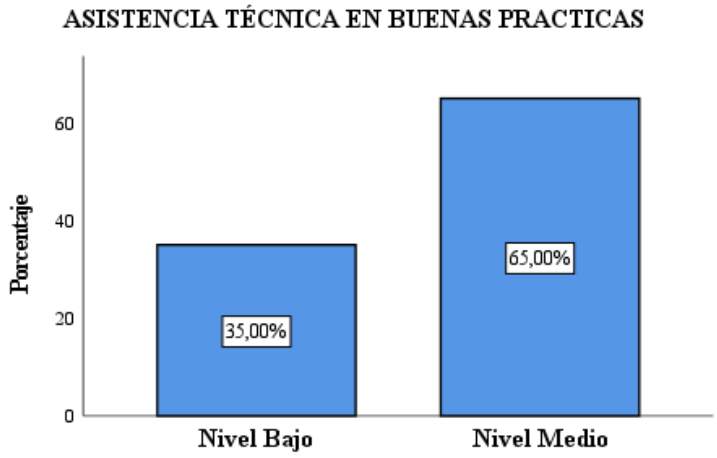
Análisis de la Dimensión Asistencia Técnica en Buenas Prácticas

Niveles	Frecuencia	Porcentaje
Nivel Bajo	63	35,00%
Nivel Medio	117	65,00%
Total	180	100,0%

Nota. La tabla representa los niveles correspondientes a la dimensión asistencia técnica en buenas prácticas.

Figura 13

Análisis de la Dimensión Asistencia Técnica en Buenas Prácticas



Nota. La figura ilustra los niveles correspondientes a la dimensión asistencia técnica en buenas prácticas.

Interpretación:

La Tabla 16 y la Figura 13 presentan los resultados obtenidos sobre la dimensión asistencia técnica en buenas prácticas, en los datos se puede ver que el 65% de los pescadores artesanales encuestados consideran que las acciones de asistencia técnica se encuentran en un nivel medio, mientras que el 35% las perciben en un nivel bajo.

Estos resultados demuestran que la mayoría de los pescadores artesanales de Ilo recibe asistencia técnica en buenas prácticas, pero no son completamente adecuados, sin embargo, hay un porcentaje significativo que percibe una falta de asistencia técnica.

4.2. Prueba de hipótesis

Antes de demostrar las hipótesis planteadas, es necesario cumplir con el supuesto de normalidad en los datos de las variables, para ello se ha realizado las contrastaciones sobre el supuesto de normalidad, para luego realizar el posterior análisis estadístico como son las contrastaciones en las hipótesis especificas planteadas.

4.2.1. Prueba de normalidad

Para determinar la normalidad en las variables "Estrategias que promociona el Estado" y "Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales", se aplicó la prueba de normalidad de Kolmogorov-Smirnov, dado que el tamaño de la muestra es de 180, lo cual supera los 50 elementos. El criterio utilizado fue el siguiente:

Si: $Valor\ sig.$ > 0,05, existe distribución normal.

Si: $Valor\ sig.$ < 0,05, no existe distribución normal.

Tabla 17

Prueba de Normalidad

	Kolmogorov-Smirnov		
	Estadístico	gl	Sig.
Estrategias que promociona el Estado	0,100	180	0,001
Fortalecimiento de la Pesca Artesanal	0,099	180	0,001

Nota. La tabla presenta los resultados de la prueba de normalidad aplicada a las variables de estudio.

La Tabla 16 indica que, para la variable "Estrategias que Promociona el Estado", el valor de significancia (Sig.) es 0,001, lo que es inferior al umbral de 0,05, lo que sugiere que la distribución de esta variable no es normal. De manera similar, para la variable "Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales", el valor de Sig. también es 0,001, lo que también señala que no sigue una distribución normal.

Dado que ambas variables no presentan una distribución normal, se decidió aplicar una prueba no paramétrica, específicamente el coeficiente de correlación Rho de Spearman, para evaluar la relación entre ellas.

4.2.2. Comprobación de hipótesis general

Como hipótesis general se ha planteado que: "*Las estrategias que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022".*

Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis Nula (Ho): Las Estrategias que promociona el Estado no se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

Hipótesis Alterna (Ha): Las Estrategias que promociona el Estado se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.

Regla de decisión:

Si: $Valor\ sig.\ (p) < 0.05$, se acepta la Ha y se rechaza la Ho.

Si: $Valor\ sig.\ (p) > 0.05$, se rechaza la Ha y se acepta la Ho.

Tabla 18

Prueba de Rho Spearman de la Hipótesis General

		Estrategias que promociona el Estado	Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales
Estrategias que promociona el Estado	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	1	0,278
	Sig. (bilateral)		0,001
	N	180	180
Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	0,278	1
	Sig. (bilateral)	0,001	
	N	180	180

Nota. La tabla presenta los resultados de la prueba de Rho de Spearman de las variables analizadas.

Toma de decisión:

Al aplicar el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se logró un p-valor con una Sig. 0.001 el cual es inferior a 0.05, lo que da lugar a confirmar la hipótesis alterna y a descartar la hipótesis nula. Esto revela que existe una relación significativa entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo durante el año 2022. Además, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.278, lo que indica una relación positiva baja, entre las variables analizadas.

4.2.3. Comprobación de hipótesis específicas

Primera hipótesis especifica

Como primera hipótesis especifica se ha planteado que: *"La competitividad se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022".*

Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis Nula (Ho): La competitividad no se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022"

Hipótesis Alterna (Ha): La competitividad se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022"

Regla de decisión:

Si: $Valor\ sig.\ (p) < 0.05$, se acepta la Ha y se rechaza la Ho.

Si: $Valor\ sig.\ (p) > 0.05$, se rechaza la Ha y se acepta la Ho.

Tabla 19

Prueba de Rho Spearman de la Primera Hipótesis Específica

		Competitividad	Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales
Competitividad	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	1	0,224
	Sig. (bilateral)		0,003
	N	180	180
Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	0,224	1
	Sig. (bilateral)	0,003	
	N	180	180

Nota. La tabla muestra la prueba de Rho de Spearman de la primera dimensión y la segunda variable.

Toma de decisión:

Al aplicar el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se logró un p-valor con una Sig. 0.003 el cual es inferior a 0.05, lo que da lugar a confirmar la hipótesis alterna y a descartar la hipótesis nula. Esto revela que existe una relación significativa entre la competitividad y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo durante el año 2022. Además, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.224, lo que indica una relación positiva baja, entre las variables analizadas.

Segunda hipótesis especifica

Como segunda hipótesis especifica se ha planteado que: *"La promoción se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022".*

Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis Nula (Ho): "La promoción no se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022".

Hipótesis Alterna (Ha): "La promoción se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022".

Regla de decisión:

Si: $Valor\ sig.\ (p) < 0.05$, se acepta la Ha y se rechaza la Ho.

Si: $Valor\ sig.\ (p) > 0.05$, se rechaza la Ha y se acepta la Ho.

Tabla 20

Prueba de Rho Spearman de la Segunda Hipótesis Específica

		Promoción	Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales
Promoción	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	1	0,182
	Sig. (bilateral)		0,015
	N	180	180
Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	0,182	1
	Sig. (bilateral)	0,015	
	N	180	180

Nota. La tabla muestra la prueba de Rho de Spearman de la segunda dimensión y variable.

Toma de decisión:

Al aplicar el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se logró un p-valor con una Sig. 0.015 el cual es inferior a 0.05, lo que da lugar a confirmar la hipótesis alterna y a descartar la hipótesis nula. Esto revela que existe una relación significativa entre la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo durante el año 2022. Además, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.182, lo que indica una relación positiva muy baja, entre las variables analizadas.

Tercera hipótesis específica

Como tercera hipótesis especifica se ha planteado que: *"El crecimiento empresarial se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022"*

Planteamiento de hipótesis:

Hipótesis Nula (Ho): "El crecimiento empresarial no se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022"

Hipótesis Alterna (Ha): “El crecimiento empresarial se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022”

Regla de decisión:

Si: $Valor\ sig.\ (p) < 0.05$, se acepta la Ha y se rechaza la Ho.

Si: $Valor\ sig.\ (p) > 0.05$, se rechaza la Ha y se acepta la Ho.

Tabla 21

Prueba de Rho Spearman de la Segunda Hipótesis Especifica

		Crecimiento Empresarial	Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales
Crecimiento Empresarial	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	1	0,226
	Sig. (bilateral)		0,002
	N	180	180
Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales	Coeficiente de Correlación Rho de Spearman	0,226	1
	Sig. (bilateral)	0,002	
	N	180	180

Nota. La tabla muestra la prueba de Rho de Spearman de la primera dimensión y la segunda variable.

Toma de decisión:

Al aplicar el coeficiente de correlación Rho de Spearman, se logró un p-valor con una Sig. 0.002 el cual es inferior a 0.05, lo que da lugar a confirmar la hipótesis alterna y a descartar la hipótesis nula. Esto revela que existe una relación significativa entre la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo durante el año 2022. Además, el coeficiente de correlación de Rho de Spearman es 0.226, lo que indica una relación positiva baja, entre las variables analizadas.

4.3. Discusión de Resultados

En la presente investigación, denominada: “ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022.” se realizó un trabajo cuya problemática giraba sobre la pregunta general: ¿Cuál es la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?, donde se buscó determinar la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales. Asimismo, la investigación estuvo delimitada temporalmente en el año 2022, en cuanto a la zona geográfica se desarrolló en el Distrito de Ilo, de la Provincia de Ilo, del Departamento de Moquegua.

En cuanto al aspecto metodológico; la investigación desarrollada fue de tipo básica y de diseño no experimental, asimismo el nivel fue descriptivo y sobre la población se consideró como referencia los datos expuestos en el INEI a través del último censo, donde se mencionó un total de 2022 pescadores artesanales en el distrito de Ilo. En el proceso de cálculo de la muestra, se determinó un total de 180 pescadores artesanales, a quienes se les aplicó el instrumento de investigación compuesto por dos cuestionarios, cada uno con 25 preguntas. En cuanto a la variable independiente "estrategias que promociona el Estado", se incluyeron 11 preguntas vinculadas a la dimensión de competitividad, 7 preguntas relacionadas con la dimensión de promoción y 7 más sobre la dimensión de crecimiento empresarial. Por otro lado, la variable "fortalecimiento de los pescadores artesanales" se estructuró con 9 preguntas referentes a la dimensión de capacitación para la comercialización, otras 9 preguntas vinculadas con la regulación de los recursos hidrobiológicos y 7 preguntas asociadas con la dimensión de asistencia técnica en buenas prácticas.

En cuanto a la comprobación sobre la hipótesis se utilizó el coeficiente de correlación de Rho Spearman, sobre la hipótesis general*: “Las estrategias*

que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022"; se obtuvo un valor sig. (p-valor) de 0,001 el cual es menor a 0,05 lo que permitió confirmar la hipótesis planteada; asimismo, se pudo concluir que las Estrategias que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022, y que dicha relación es de 0,278 lo cual indica una relación positiva baja. Sobre la primera hipótesis específica: "L*a competitividad se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022";* se obtuvo un valor sig. (p-valor) de 0,003 el cual es menor a 0,05 que permitió confirmar la hipótesis planteada; asimismo se pudo concluir que la competitividad se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022, y dicha relación es de 0,224 lo que indica una relación positiva baja. Sobre la segunda hipótesis específica: "L*a promoción se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022;* se obtuvo un valor sig. (p-valor) de 0,015 el cual es menor a 0,05 lo que permitió confirmar la hipótesis planteada; asimismo, se pudo concluir que la promoción se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022, y dicha relación es de 0,182 lo que indica una relación positiva muy baja. Finalmente, sobre la tercera hipótesis específica: *"El crecimiento empresarial se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022";* se obtuvo un valor sig. (p-valor) de 0,002 el cual es menor a 0,05 lo que permitió confirmar la hipótesis planteada; asimismo, se pudo concluir que el crecimiento empresarial se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022, y dicha relación es de 0,226 lo que indica una relación positiva baja.

De manera similar, en contraste con otros estudios, se encuentra la investigación realizada por Ortiz (2019), cuyo objetivo fue analizar la percepción de los pescadores artesanales sobre la calidad de ejecución del programa presupuestal 0095 relacionado con la pesca artesanal en el puerto pesquero de Pucusana. Para ello, Ortiz desarrolló un estudio descriptivo,

utilizando una muestra de 92 pescadores, a quienes se les aplicó un cuestionario para recopilar la información. Los resultados obtenidos permitieron concluir que no existe una relación directa entre la calidad de ejecución del programa presupuestal 0095 y el nivel de productividad. Sin embargo, se identificó una relación significativa entre la capacitación en comercialización y el nivel de productividad de los pescadores artesanales de dicho puerto. Además, aunque no se observó relación entre la regulación de los recursos hidrobiológicos y la productividad, se encontró una correlación significativa entre la asistencia técnica en buenas prácticas y el nivel de productividad de los pescadores de Pucusana.

En la misma línea, Juárez y Purizaca (2022) llevaron a cabo una investigación para analizar la relación entre la formalización de las embarcaciones pesqueras y la competitividad empresarial de los armadores de Paita. Para este estudio, se seleccionó una muestra de 108 armadores, a quienes se les aplicó un cuestionario. Los hallazgos revelaron que existe una conexión significativa entre la formalización de las embarcaciones y la mejora en la competitividad empresarial. En particular, el coeficiente de correlación de Spearman de 0,652 indicó que la formalización facilita una mayor participación en el mercado, lo que a su vez permite a los armadores acceder a servicios financieros, programas de capacitación y asistencia técnica, oportunidades para mejorar la comercialización y la innovación tecnológica. Estos factores contribuyen a fortalecer el desarrollo competitivo de los armadores pesqueros artesanales.

De esta forma, se puede observar cierta similitud en cuanto a los resultados obtenidos en la presente, lo que afirma la certeza de estos; y, en consecuencia, se afirma la relación que existe entre las variables de investigación.

CONCLUSIONES

PRIMERA

Con relación con el objetivo y la hipótesis general, se obtuvo un valor de significancia (p-valor) de 0,001, el cual es inferior a 0,05, lo que valida la hipótesis propuesta. De esta manera, se puede concluir que existe una relación entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales en el distrito de Ilo en 2022. Además, el coeficiente de correlación obtenido de 0,278 indica que dicha relación es positiva baja. Por lo cual cuando una de las variables aumenta, la otra tiende a aumentar de manera considerable.

SEGUNDA

Con relación al primer objetivo específico y la primera hipótesis especifica; se obtuvo un valor de significancia (p-valor) de 0,003, el cual es inferior a 0,05, lo que valida la hipótesis propuesta. De esta manera, se puede concluir que existe una relación entre la competitividad y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022 Además, el coeficiente de correlación obtenido de 0,224 indica que dicha relación es positiva baja. Por lo cual un aumento en la competitividad está fuertemente relacionado con el fortalecimiento de los pescadores, mostrando un impacto significativo.

TERCERA

Con relación al segundo objetivo específico y la segunda hipótesis especifica; se obtuvo un valor de significancia (p-valor) de 0,015, el cual es inferior a 0,05, lo que valida la hipótesis propuesta. De esta manera, se puede concluir que existe una relación entre la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022 Además, el coeficiente de correlación obtenido de 0,182 lo que indica que dicha relación es positiva muy

baja. Por lo cual un aumento en las acciones de promoción tiende a generar un fortalecimiento considerable de los pescadores artesanales

CUARTA

Con relación al tercer objetivo específico y la tercera hipótesis especifica, se obtuvo un valor de significancia (p-valor) de 0,002, el cual es inferior a 0,05, lo que valida la hipótesis propuesta. De esta manera, se puede concluir que existe una relación entre el crecimiento empresarial y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022 Además, el coeficiente de correlación obtenido de 0,226 lo que indica que dicha relación es positiva baja. Por lo cual un aumento en el crecimiento empresarial tendrá un aumento favorable en el fortalecimiento de los pescadores artesanales.

RECOMENDACIONES

PRIMERA

Se recomienda a la Dirección Regional de la Producción revisar y ajustar las estrategias comerciales, sanitarias y tecnologías propuestas por el Estado para fortalecer la actividad pesquera artesanal en el distrito de Ilo. Este proceso debe ir acompañado de mecanismos de participación activa que permitan incluir la opinión de los pescadores artesanales, como usuarios finales, en la toma de decisiones que impacten la mejora de sus actividades.

SEGUNDA

Se recomienda a FONDOPES y SANIPES fortalecer la competitividad de los pescadores artesanales del distrito de Ilo a través de la implementación de programas de capacitación en técnicas de pesca sostenible, gestión empresarial y comercialización. Además, es fundamental facilitar el acceso a tecnologías modernas que optimicen la captura, conservación y procesamiento de los productos pesqueros. También se debe fomentar la creación de productos con valor agregado, lo que permitirá a los pescadores diversificar su oferta y acceder a mercados más amplios y competitivos.

TERCERA

Se recomienda a FONDOPES fortalecer la promoción de los pescadores artesanales del distrito de Ilo mediante la capacitación en estrategias de marketing y promoción digital, para que puedan aprovechar las herramientas actuales y aumentar su presencia en mercados locales, nacionales e internacionales. Además, debe apoyar la creación de marcas locales que destaquen la calidad, sostenibilidad y origen de sus productos pesqueros.

CUARTA

Se recomienda a FONDOPES y al ITP fomentar el crecimiento empresarial de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, apoyando la creación formal de asociaciones pesqueras, lo que les permitirá acceder a mejores recursos, reducir costos y fortalecer su poder de negociación. Además, es fundamental facilitar el acceso a financiamientos adecuados para inversiones en equipamiento y nuevas tecnologías lo que contribuirá a la modernización y sostenibilidad de sus actividades productivas.

QUINTA

Se recomienda al sindicato de pescadores artesanales y a los pescadores artesanales independientes del distrito de Ilo participar activamente en las capacitaciones técnicas y en los programas de asistencia financiera disponibles. Además, deben involucrarse en las campañas promocionales impulsadas por las entidades responsables para aumentar la visibilidad de sus productos. Es fundamental que se organicen y formalicen sus actividades pesqueras, aprovechando las opciones de financiamiento y apoyo empresarial, con el fin de asegurar el crecimiento y la sostenibilidad de sus emprendimientos.

SEXTA

Se recomienda que los resultados de esta investigación sirvan como base para futuras investigaciones en la misma línea, enriqueciendo el conocimiento sobre el tema y promoviendo el desarrollo de nuevas estrategias y enfoques que fortalezcan el sector pesquero artesanal.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alarcón, M. (2018). *Formalizacion para el crecimiento y competitividad de la micro y pequeña empresa en el sector pesca artesanal en el puerto de Chorillos, 2017.* Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Alegret, J. (2002). *Gobernabilidad, legitimidad y discurso científico: el papel de las ciencias sociales en la gestión de la pesca de bajura. .* Universidad de Girona.

Alvarez, R. A. (2020). *Clasificación de las Investigaciones.* Lima: Univerdiad de Lima.

Alza, C. (2011). *¿Qué se entiende por Regulación?* Recuperado el 22 de Noviembre de 2022, de https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/derechoadministrativo/article/view/13699

Avendaño, L., & Valencia, M. (2018). *Diseño de capacitación de la gestión comercial.* Villavicencio: Universidad de los Llanos.

Bembibre, C. (Octubre de 2010). *Definición ABC*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2022, de Definición de Pesca: https://www.definicionabc.com/general/pesca.php

Blazquez, F., Dorta, J., & Verona , M. (2006). Factores del crecimiento empresarial. Especial referencia a las pequeñas y medianas empresas. *Revista de Ciencias Administrativas y Sociales*, 43-56.

Bonta, P., & Farber, M. (2002). 199 Preguntas Sobre Marketing y Publicidad. Bogotá: Grupo Editorial Norma.

Camacho , E. (2015). *Estrategias De Comercialización y su Incidencia En El Desarrollo Microempresarial Del Sector Arrocero Del Cantón Babahoyo, Provincia Los Rios.* Universidad Técnica de Babahoyo].

Cantos, J., & De la cruz, C. (2017). *Analisis del entorno empresarial de los pescadores artesanales del puerto pesquero Santa Rosa, Provincia de Santa Elena, para*

determinar la factibilidad de exportación directa de sus productos. Guayaquil: Universidad de Guayaquil .

Carolino, P. (2021). Antecedentes y marco teórico en los proyectos de investigación: aportes para construir este apartado. Material de cátedra para uso del Taller de escritura de proyectos de investigacion de la Mestría de Formación Docente. Universidad Pedagógica Nacional de Argentina.

COMEXPERU. (12 de Marzo de 2021). *Sociedad de Comercio Exterior del Perú*. Obtenido de https://www.comexperu.org.pe/articulo/exportaciones-pesqueras-aumentan-un-427-en-enero-de-2021

Copo, W. (2018). *"La pesca artesanal como actividad econónomica y su incidencia en el nivel de vida de la comunidad de la parroquia Santa Rosa, canton Salinas de la Provincia de Santa Elena, Ecuadro. Periodo 2012-2016".* Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Corona, E. (2016). *El apoyo gubernamental a las micro, pequeñas y medianas empresas (MPYMES) como alternativa para el crecimiento económico de México, 2004-2013.* México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Definiciona.com. (10 de Agosto de 2016). *Definición y etimología de fortalecimiento.* Recuperado el 02 de Diciembre de 2022, de https://definiciona.com/fortalecimiento/

Diaz. (1998). *Estrategias de crecimiento.* Madris: Ediciones Díaz de Santos.

Diccionario de Marketing. (09 de Octubre de 2019). *Dircomfidencial*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2022, de https://dircomfidencial.com/diccionario/promocion-20161009-1655/

Escorsa, P., & Valls, J. (1997). *Tecnologia e innovación en la empresa.* Barcelona: Universidad Politécnica de Cataluña.

FAO. (2014). *Directrices voluntarias para lograr la sostenibilidad de la pesca de la pequeña escala.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

FAO. (2022). *El Estado Mundial de la Pesca y la Acuicultura.* Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura.

Frigo, E. (27 de Julio de 2021). *Linkedin*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2022, de https://es.linkedin.com/pulse/que-es-la-capacitacion-y-para-le-sirve-usted-frigo-

Gibrat, R. (1931). *Les Inegalites Economiques* . Paris: Editorial Dunod.

Guevara-Carrasco, R., & Bertrand, A. (2017). *Atlas de la pesca artesanal del mar del Perú.* Lima: IRD-IMARPE.

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. (2014). *Metodologia de la Investigación* (Sexta ed.). México: McGRAW-HILL.

Hitt, M., Hoskisson, R., & Ireland, D. (2008). *Administración estratégica* . Universidad Nacional Autónoma de México.

Huacca, Y. (2021). *Implementación del programa PROCOMPITE y la competitividad de los pescadores artesanales del distito de Ilo, provincia de Ilo, 2021.* Moquegua: Universidad Nacional de Moquegua.

INEI. (2019). *Encuesta Nacional de Hogares.* Lima: INEI.

Jellinek, G. (1954). Teoría general del Estado. Buenos Aires: Albatros.

Juarez, Y., & Purizaca, L. (2022). *Formalización de las embarcaciones pesqueras artesanales y el impacto en la competitividad empresarial de los armadores de Paita, 2022.* Piura: Universidad Cesar Vallejo .

Kotler, P., Camara, D., Idelfonso, G., & Cruz, I. (2000). Dirección de Marketing, Edición del Milenio. Madrid: Pearson Educación S.A.

Ley General de Pesca Nº 25977. (s.f.). *Decreto Supremo Nº 012-2001-PE (Art. 57-63).* Obtenido de 2001: https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/418473/Decreto_Supremo_N%C2%BA_012-2001-PE.pdf

Martínez, S. (2010). *Competitividad, innovación y empresas de alto crecimiento en España.* Madrid: División de Información, Documentación y Publicaciones.

Medicina, J. (2014). *Pesca artesanal en el Perú.* Lima: Universidad de Lima .

Ministerio de la Procucción. (2020). *Herramientas, instrumentos y mecanismos clave para garantizar la disponibilidad y el acceso a los alimentos en Perú.* Lima: Produce.

Ministerio de la Producción. (27 de Abril de 2015). *Guia de buenas practicas pesqueras*. Recuperado el 21 de Noviembre de 2022, de https://www.produce.gob.pe/documentos/pesca/pesca-artesanal/guia-de-buenas-practicas-pesqueras.pdf

Ministerio de la Producción. (2017). *Diagnóstico del Programa Presupuestal "Fortalecimiento de la Pesca Artesanal 2015-2017".* Lima.

Ministerio de la Produccion. (28 de Junio de 2019). *Existen más de 76 mil pescadores artesanales en el Perú*. Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/45180-produce-existen-mas-de-76-mil-pescadores-artesanales-en-el-peru

Ministerio de la Produccion. (2020). *Programa presupuestal 0095.* Lima: Oficina General de Evaluación de Impacto y Estudios Económicos.

Ministerio de la Producción. (23 de Julio de 2022). *Ministerio de la Producción.* Obtenido de https://www.gob.pe/institucion/produce/noticias/634552-produce-en-el-peru-hay-mas-de-88-000-pescadores-artesanales

Ministerio de la Producción, & Oficina de Estudios Económicos . (2022). *Diagnóstico Productivo Regional Moquegua.* Lima: PRODUCE/OEE.

Montero, M. (2010). *Fortalecimiento de la ciudadanía y transformación social: Área de encuentro entre la Psicología Política y la Psicología Comunitaria.* PSYKHE.

Montoya, A., Montoya, I., & Castellanos, O. (2010). *Situacion de la competitividad de las PYMES en Colombia: elementos actuales y retos.* Bogotá: Agronomía Colombiana.

Montoya, I. (2009). La formacion de la estrategia en mintzberg y las posibilidaes de su aportacion para el futuro. *Universidad Nacional de Colombia* .

Muller. (1995). *Competitividad y estrategias empresariales.* Mexico DF.

Neira, P. (2005). *Las comunidades de pescadores artesanales frente a la modernización: el caso de Caleta Queule.* Santiago: Universidad de Chile.

OLDEPESCA. (2010). *Elaboración de protocolos para el mejoramiento de la calidad, sanidad e inocuidad de productos provenientes de la pesca artesanal y de pequeña escala en la región.* Mexico: XXI Conferencia de Ministros .

Ortiz, R. (2019). *Programa presupuestal 0095 Fortalecimiento de la pesca artesanal y productividad del pescador artesanal del Puerto Pesquero Pucusana-Lima.* Lima: Escuela de Posgrado Universidad Cesar Vallejo.

Padilla, R. (2006). *Conceptos de competitividad e instrumentos.* México: Comisi,on económica para América Latina y el Caribe - .

Pavez, J., Reyes, M., Zambrano, A., & Alfaro, J. (15 de Julio de 2021). Aportes de la Psicología Comunitaria al fortalecimiento de la justicia social, democracia, bienestar y desarrollo sustentable. *Scielo articulos*.

Perez, J., & Merino, M. (24 de Junio de 2008). *Qué es, Significado y Concepto.* Recuperado el 02 de Diciembre de 2022, de https://definicion.de/estrategia/

Pinargote, M. (2020). *El financiamiento publico y su incidencia en el desarrollo de las actividades microempresariales del canton Jipijapa.* Manabi: Univercidad Estatal del Sur de Manabi .

Pujol, B. (1999). Diccionario de Marketing. Madrid: Ed. Cultural.

RAE. (s.f.). *Real Academia Española*. Recuperado el 25 de Noviembre de 2022, de https://dle.rae.es/promoci%C3%B3n

Rios, R. (2020). *Carpeta Pedagógica*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2022, de https://carpetapedagogica.com/pescaenelperu

Rivera, M., Velázquez, T., & Morote, R. (mayo de 2014). Participación y fortalecimiento comunitario en un contexto post-terremoto en Chincha, Perú. *Scielo articulos*.

Rodrigues, N. (01 de Abril de 2021). *Blog.hubspot*. Recuperado el 02 de Dicirmbre de 2022, de https://blog.hubspot.es/sales/crecimiento-empresarial

Rodriguez, D. (12 de Mayo de 2021). *Definición de Pesca*. Recuperado el 02 de Diciembre de 2022, de https://conceptodefinicion.de/pesca/

Salmador, M., Morcillo, P., & Bueno, E. (2005). *Dirección estratégica nuevas perspectivas teóricas.* Madrid: Piramide.

SANIPES. (22 de Marzo de 2021). *Organismo Nacional de Sanidad Pesquera.* Obtenido de https://www.sanipes.gob.pe/web/index.php/es/pesca/tus-programas/fortalecimiento-de-pesca-artesanal#:~:text=Programa%20de%20Fortalecimiento%20de%20a%20Pesca%20Artesanal&text=Tras%20estas%20capacitaciones%20los%20pescadores,mejor%20rentabilidad%20en%20sus%2

Sarmiento, S., Sáchez, A., & Cruz, M. (2009). *Competitividad y desarrollo sustentable empresarial.* Revista Internacional a la Nueva Gestión Organizacional.

Serrano, M. (6 de junio de 2014). *La Pesca*. Recuperado el 19 de Noviembre de 2022, de https://dehesa.unex.es/bitstream/10662/12058/1/2253-7287_6_85.pdf

Sussman, J. (1998). El poder de la promoción. Prentice Hall Hispanoamerica S.A.

Ticona, L. (2018). *Impacto del presupuesto público sobre la pesca artesanal en el puerto de El Callao, 2017.* Lima: Universidad Cesar Vallejo.

Vera, A. (2018). *Análisis económico de la pesca artesanal cantón puerto lópez periodo 2012-216.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil.

Villanueva, P. (2019). *Condiciones para desarrollar una cadena productiva en la asociacion de pescadores artesanales sector La Ramada playa Uripe, Trujillo 2019.* Trujillo: Escuela de posgrado Universidad Cesar Vallejo.

Zimmerman, M., & Rappaport, J. (1988). *Citizen participation, perceived control, and psychological empowerment.* American Journal of Community Psychology.

V. ANEXOS

ANEXO 1. MATRIZ DE CONSISTENCIA

Problema	Objetivos	Hipótesis	Variables - Dimensiones	Metodología
PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?	**OBJETIVO GENERAL** Determinar la relación existente entre las estrategias que promociona el Estado y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.	**HIPOTESIS GENERAL** Las estrategias que promociona el Estado se relacionan con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.	**Variable 01**: Estrategias que promociona el Estado **DIMENSIONES:** Competitividad Promoción Crecimiento empresarial **Variable 02**: Fortalecimiento de los Pescadores Artesanales **DIMENSIONES:** Capacitación para la organización Regulación de recursos hidrobiológicos Asistencia técnica de buenas prácticas	**Tipo de investigación:** Básica **Nivel de investigación:** Descriptivo - correlacional. **Diseño de la investigación:** No experimental transversal. **POBLACION** 2022 pescadores artesanales. **MUESTRA** 180 pescadores artesanales **TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOJO DE DATOS** - Técnica: Encuesta - Instrumento: Cuestionario **TÉCNICAS DE ANÁLISIS DE DATOS** - Tablas de distribución de frecuencias, gráficos estadísticos, porcentajes - Software a utilizar: SPSS versión 26 **VALIDACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO** Juicio de expertos y Alfa de Cronbach.
PROBLEMAS ESPECÍFICOS: 1. ¿De qué manera se relaciona la competitividad y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022? 2. ¿De qué manera se relaciona la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales distrito de Ilo, 2022? 3. ¿De qué manera se relaciona el crecimiento empresarial y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022?	**OBJETIVOS ESPECIFICOS:** 1. Determinar la relación existente entre la competitividad y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022. 2. Determinar la relación existente entre la promoción y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022. 3. Determinar la relación existente entre el crecimiento empresarial y el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.	**HIPOTESIS ESPECIFICAS** 1. La competitividad se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022. 2. La promoción se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022. 3. El crecimiento empresarial se relaciona con el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo, 2022.		

ANEXO 2. CUESTIONARIO UTILIZADO

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

CUESTIONARIO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO

CONSENTIMIENTO INFORMADO: La información que proporcione será utilizada manteniendo mi identidad en reserva y anonimato, por tal motivo ACEPTO ser encuestado(a) con el propósito de contribuir a la investigación. Además, me señalaron que los resultados serán únicamente utilizados para los fines de investigación.

SI () **NO** ()

DATOS GENERALES:

Género : ☐ Masculino ☐ Femenino

Edad :

Estudios : ☐ Primarios ☐ Secundarios ☐ Técnico ☐ Universitario

Estado civil : ☐ Soltero ☐ Casado ☐ Conviviente ☐ Divorciado/separado

Nacimiento : ☐ Ilo ☐ Otro:

Tiempo en la pesca artesanal: ☐ Menos de 5 año ☐ Más de 5 y menos de 10 años ☐ Más de 11 y menos de 15 año ☐ Más de 15 y menos de 20 años ☐ Más de 20 años

Su embarcación es: ☐ Propia ☐ Alquilada ☐ De familia ☐ No aplica

Está inscrita en Registros Públicos: ☐ Sí ☐ No ☐ No aplica

INSTRUCCIONES:

Por favor indique con un aspa (X) en uno de los números que se precisa en las premisas, el cual refleje con firmeza los que se piensa respecto a las estrategias que promueve el Estado. De donde:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) Ocasionalmente
(4) Casi siempre (5) Siempre

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO						
Nº	PREMISA	ESCALA DE LIKERT				
		Nunca	Casi nunca	Ocasional mente	Casi siempre	Siempre
	COMPETITIVIDAD					
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización.	1	2	3	4	5
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores.	1	2	3	4	5
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor.	1	2	3	4	5
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos.	1	2	3	4	5
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio.	1	2	3	4	5
6	Considera que la innovación es importante en su negocio.	1	2	3	4	5
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora.	1	2	3	4	5
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad.	1	2	3	4	5
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes.	1	2	3	4	5
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS).	1	2	3	4	5
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica.	1	2	3	4	5
	PROMOCION					
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.	1	2	3	4	5
13	Sus productos son reconocidos por el mercado.	1	2	3	4	5

	PROMOCION					
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.	1	2	3	4	5
13	Sus productos son reconocidos por el mercado.	1	2	3	4	5
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo.					
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores.	1	2	3	4	5
16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores.	1	2	3	4	5
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera.	1	2	3	4	5
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad.	1	2	3	4	5
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL					
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.	1	2	3	4	5
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros.	1	2	3	4	5
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera.	1	2	3	4	5
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo.	1	2	3	4	5
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.	1	2	3	4	5
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.	1	2	3	4	5
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.	1	2	3	4	5

Muchas gracias por tomarse el tiempo para completar la encuesta.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA

ESCUELA PROFESIONAL DE GESTÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL

CUESTIONARIO DE MEDICIÓN DE LA VARIABLE FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL

CONSENTIMIENTO INFORMADO: La información que proporcione será utilizada manteniendo mi identidad en reserva y anonimato, por tal motivo ACEPTO ser encuestado(a) con el propósito de contribuir a la investigación. Además, me señalaron que los resultados serán únicamente utilizados para los fines de investigación.

SI () **NO** ()

DATOS GENERALES:

Género : ☐ Masculino ☐ Femenino

Edad :

Estudios : ☐ Primarios ☐ Secundarios ☐ Técnico ☐ Universitario

Estado civil : ☐ Soltero ☐ Casado ☐ Conviviente ☐ Divorciado/separado

Nacimiento : ☐ Ilo ☐ Otro:

Tiempo en la pesca artesanal: ☐ Menos de 5 años ☐ Más de 5 y menos de 10 años ☐ Más de 11 y menos de 15 años ☐ Más de 15 y menos de 20 años ☐ Más de 20 años

Su embarcación es: ☐ Propia ☐ Alquilada ☐ De familia ☐ No aplica

Está inscrita en Registros Públicos: ☐ Sí ☐ No ☐ No aplica

INSTRUCCIONES:

Por favor indique con un aspa (X) en uno de los números que se precisa en las premisas, el cual refleje con firmeza los que se piensa respecto al fortalecimiento de la pesca artesanal. De donde:

(1) Nunca (2) Casi nunca (3) Ocasionalmente
(4) Casi siempre (5) Siempre

FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL						
No	**PREMISA**	**ESCALA DE LIKERT**				
		Nunca	**Casi nunca**	**Ocasionalmente**	**Casi siempre**	**Siempre**
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN					
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo.	1	2	3	4	5
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.	1	2	3	4	5
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.	1	2	3	4	5
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.	1	2	3	4	5
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.	1	2	3	4	5
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.	1	2	3	4	5

7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.	1	2	3	4	5
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.	1	2	3	4	5
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.	1	2	3	4	5
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS					
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.	1	2	3	4	5
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.	1	2	3	4	5
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.	1	2	3	4	5
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.	1	2	3	4	5
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.	1	2	3	4	5
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.	1	2	3	4	5
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.	1	2	3	4	5
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.	1	2	3	4	5
18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.	1	2	3	4	5
	ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS					
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.	1	2	3	4	5
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.	1	2	3	4	5
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.	1	2	3	4	5
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.	1	2	3	4	5
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.	1	2	3	4	5
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.	1	2	3	4	5
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.	1	2	3	4	5

Muchas gracias por tomarse el tiempo para completar la encuesta.

ANEXO 3. VALIDACIÓN DEL CUESTIONARIO

VI. INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTO

INDICACIONES

Respetado Señor(a) Experto(a), usted, ha sido seleccionado para evaluar el contenido de los ítems del instrumento Escala de Likert sobre la investigación TITULADA "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022". El proceso de validación de los instrumentos es de gran importancia para lograr que los contenidos de los ítems del instrumento consideran efectivamente el contenido que se pretende medir; es decir, sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estos sean representativos de las dimensiones de la variable en estudio.

IMPORTANTE: Para la valoración de los ítems del instrumento, sírvase utilizar los siguientes criterios de valoración: ***Suficiencia*** (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta), ***Claridad*** (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas), ***Coherencia*** (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo) y ***Relevancia*** (El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido o excluido por su relevancia o irrelevancia). Y, de acuerdo con dichos criterios proceda a valorar según la siguiente escala:

1 = Se rechaza el ítem
2 = Se debe modificar el ítem
3 = Se acepta el ítem.

CUESTIONARIO PARA JUICIO DE EXPERTO

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO														
Nº	ITEM	Criterios de valoración												Observaciones
		Suficiencia			Claridad			Coherencia			Relevancia			
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	COMPETITIVIDAD													
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización			√			√			√			√	
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores			√			√			√			√	
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor			√			√			√			√	
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos			√			√			√			√	
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio			√			√			√			√	
6	Considera que la innovación es importante en su negocio			√			√			√			√	
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora			√			√			√			√	
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad			√			√			√			√	
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes			√			√			√			√	
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS)			√			√			√			√	
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica			√			√			√			√	
	PROMOCION													
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.			√			√			√			√	
13	Sus productos son reconocidos por el mercado			√			√			√			√	
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo			√			√			√			√	
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores			√			√			√			√	

16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores			√			√			√			√	
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera			√			√			√			√	
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad			√			√			√			√	
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL													
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.			√			√			√			√	
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros			√			√			√			√	
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera			√			√			√			√	
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo			√			√			√			√	
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.			√			√			√			√	
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.			√			√			√			√	
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.			√			√			√			√	

FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL														
Nº	**ÍTEM**	**Criterios de valoración**												
		Suficiencia			**Claridad**			**Coherencia**			**Relevancia**			**Observaciones**
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN													
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo			√			√			√			√	
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.													
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.			√			√			√			√	
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.			√			√			√			√	
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.			√			√			√			√	
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS													
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.			√			√			√			√	
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.			√			√			√			√	
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.			√			√			√			√	
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.													
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.			√			√			√			√	
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	MENDEZ ANCCA, SHEDA
DNI	29646000
LUGAR DE TRABAJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARGO	DOCENTE ORDINARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA
TÍTULO PROFESIONAL	INGENIERO PESQUERO
GRADO ACADÉMICO	DOCTORIS SCIENTIAE EN: CIENCIA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Lugar y fecha: Moquegua, 02 de diciembre de 2022



Firmado digitalmente por MENDEZ ANCCA Sheda FAU 20449347448 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2022 22:47:43 -05:00

.....

Nombre: Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA
DNI N° 29646000
Experto

18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
	ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS													
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.			√			√			√			√	
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.			√			√			√			√	
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.			√			√			√			√	
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.			√			√			√			√	

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	RAMOS ROJAS, JAROL TEOFILO
DNI	01316897
LUGAR DE TRABAJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARGO	DOCENTE EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTION PUBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN ADMINISTRACION DE EMPRESAS
GRADO ACADÉMICO	DOCTOR EN ADMINISTRACION DE LA EDUCACION

Lugar y fecha: Moquegua, 02 de diciembre de 2022



Dr. JAROL TEOFILO RAMOS ROJAS
DNI N° 01316897
Experto

VI. INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTO

INDICACIONES

Respetado Señor(a) Experto(a), usted, ha sido seleccionado para evaluar el contenido de los ítems del instrumento Escala de Likert sobre la investigación TITULADA "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022". El proceso de validación de los instrumentos es de gran importancia para lograr que los contenidos de los ítems del instrumento consideran efectivamente el contenido que se pretende medir; es decir, sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estos sean representativos de las dimensiones de la variable en estudio.

IMPORTANTE: Para la valoración de los ítems del instrumento, sírvase utilizar los siguientes criterios de valoración: ***Suficiencia*** (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta), ***Claridad*** (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas), ***Coherencia*** (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo) y ***Relevancia*** (El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido o excluido por su relevancia o irrelevancia). Y, de acuerdo con dichos criterios proceda a valorar según la siguiente escala:

1 = Se rechaza el ítem
2 = Se debe modificar el ítem
3 = Se acepta el ítem.

CUESTIONARIO PARA JUICIO DE EXPERTO

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO														
Nº	ITEM	Criterios de valoración												
		Suficiencia			Claridad			Coherencia			Relevancia			Observaciones
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	COMPETITIVIDAD													
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización			√			√			√			√	
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores			√			√			√			√	
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor			√			√			√			√	
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos			√			√			√			√	
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio			√			√			√			√	
6	Considera que la innovación es importante en su negocio			√			√			√			√	
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora			√			√			√			√	
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad			√			√			√			√	
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes			√			√			√			√	
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS)			√			√			√			√	
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica			√			√			√			√	
	PROMOCION													
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.			√			√			√			√	
13	Sus productos son reconocidos por el mercado			√			√			√			√	
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo			√			√			√			√	
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores			√			√			√			√	

16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores			√			√			√			√	
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera			√			√			√			√	
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad			√			√			√			√	
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL													
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.			√			√			√			√	
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros			√			√			√			√	
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera			√			√			√			√	
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo			√			√			√			√	
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.			√			√			√			√	
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.			√			√			√			√	
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.			√			√			√			√	

FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL														
Nº	**ÍTEM**	**Criterios de valoración**												
		Suficiencia			**Claridad**			**Coherencia**			**Relevancia**			**Observaciones**
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN													
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo			√			√			√			√	
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.													
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.			√			√			√			√	
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.			√			√			√			√	
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.			√			√			√			√	
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS													
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.			√			√			√			√	
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.			√			√			√			√	
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.			√			√			√			√	
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.													
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.			√			√			√			√	
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	

18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
	ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS													
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.			√			√			√			√	
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.			√			√			√			√	
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.			√			√			√			√	
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.			√			√			√			√	

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	MENDEZ ANCCA, SHEDA
DNI	29646000
LUGAR DE TRABAJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARGO	DOCENTE ORDINARIO DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE INGENIERÍA PESQUERA
TÍTULO PROFESIONAL	INGENIERO PESQUERO
GRADO ACADÉMICO	DOCTORIS SCIENTIAE EN: CIENCIA, TECNOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE

Lugar y fecha: Moquegua, 02 de diciembre de 2022

UNAM

Firmado digitalmente por MENDEZ ANCCA Sheda FAU 20448047448 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2022 22:47:43 -05:00

.....

Nombre: Dra. SHEDA MENDEZ ANCCA
DNI N° 29646000
Experto

VI. INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTO

INDICACIONES

Respetado Señor(a) Experto(a), usted, ha sido seleccionado para evaluar el contenido de los ítems del instrumento Escala de Likert sobre la investigación TITULADA "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022". El proceso de validación de los instrumentos es de gran importancia para lograr que los contenidos de los ítems del instrumento consideran efectivamente el contenido que se pretende medir; es decir, sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estos sean representativos de las dimensiones de la variable en estudio.

IMPORTANTE: Para la valoración de los ítems del instrumento, sírvase utilizar los siguientes criterios de valoración: ***Suficiencia*** (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta), ***Claridad*** (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas), ***Coherencia*** (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo) y ***Relevancia*** (El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido o excluido por su relevancia o irrelevancia). Y, de acuerdo con dichos criterios proceda a valorar según la siguiente escala:

1 = Se rechaza el ítem
2 = Se debe modificar el ítem
3 = Se acepta el ítem.

CUESTIONARIO PARA JUICIO DE EXPERTO

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO														
Nº	ITEM	Criterios de valoración												
		Suficiencia			Claridad			Coherencia			Relevancia			Observaciones
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	COMPETITIVIDAD													
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización			√			√			√			√	
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores			√			√			√			√	
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor			√			√			√			√	
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos			√			√			√			√	
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio			√			√			√			√	
6	Considera que la innovación es importante en su negocio			√			√			√			√	
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora			√			√			√			√	
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad			√			√			√			√	
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes		√			√			√			√		
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS)			√			√			√			√	
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica			√			√			√			√	
	PROMOCION													
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.			√			√			√			√	
13	Sus productos son reconocidos por el mercado			√			√			√			√	
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo			√			√			√			√	
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores			√			√			√			√	

16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores			√			√			√			√	
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera			√			√			√			√	
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad			√			√			√			√	
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL													
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.			√			√			√			√	
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros			√			√			√			√	
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera			√			√			√			√	
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo			√			√			√			√	
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.			√			√			√			√	
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.			√			√			√			√	
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.			√			√			√			√	

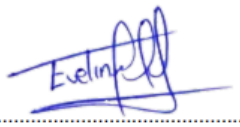
FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL														
Nº	**ÍTEM**	**Criterios de valoración**												**Observaciones**
		Suficiencia			**Claridad**			**Coherencia**			**Relevancia**			
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN													
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo			√			√			√			√	
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.													
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.			√			√			√			√	
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.			√			√			√			√	
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.			√			√			√			√	
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS													
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.			√			√			√			√	
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.			√			√			√			√	
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.			√			√			√			√	
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.													
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.			√			√			√			√	
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	

18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
	ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS													
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.			√			√			√			√	
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.			√			√			√			√	
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.			√			√			√			√	
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.			√			√			√			√	

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	FLORES LLANQUI, EVELIN LORENA
DNI	70684146
LUGAR DE TRABAJO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE TORATA
CARGO	
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
GRADO ACADÉMICO	MAG. ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA CON MENCION EN GERENCIA PÚBLICA

Lugar y fecha: Moquegua, 12 de diciembre de 2022



Evelin Lorena Flores Llanqui
DNI N° 70684146
Experto

VI. INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTO

INDICACIONES

Respetado Señor(a) Experto(a), usted, ha sido seleccionado para evaluar el contenido de los ítems del instrumento Escala de Likert sobre la investigación TITULADA "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022". El proceso de validación de los instrumentos es de gran importancia para lograr que los contenidos de los ítems del instrumento consideran efectivamente el contenido que se pretende medir; es decir, sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estos sean representativos de las dimensiones de la variable en estudio.

IMPORTANTE: Para la valoración de los ítems del instrumento, sírvase utilizar los siguientes criterios de valoración: ***Suficiencia*** (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta), ***Claridad*** (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas), ***Coherencia*** (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo) y ***Relevancia*** (El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido o excluido por su relevancia o irrelevancia). Y, de acuerdo con dichos criterios proceda a valorar según la siguiente escala:

1 = Se rechaza el ítem
2 = Se debe modificar el ítem
3 = Se acepta el ítem.

CUESTIONARIO PARA JUICIO DE EXPERTO

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO														
Nº	ITEM	Criterios de valoración												
		Suficiencia			Claridad			Coherencia			Relevancia			Observaciones
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	COMPETITIVIDAD													
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización			√			√			√			√	
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores			√			√			√			√	
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor			√			√			√			√	
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos			√			√			√			√	
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio			√			√			√			√	
6	Considera que la innovación es importante en su negocio			√			√			√			√	
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora			√			√			√			√	
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad			√			√			√			√	
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes			√			√			√			√	
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS)			√			√			√			√	
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica			√			√			√			√	
	PROMOCION													
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.			√			√			√			√	
13	Sus productos son reconocidos por el mercado			√			√			√			√	
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo			√			√			√			√	
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores			√			√			√			√	

16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores			√			√			√			√	
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera			√			√			√			√	
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad			√			√			√			√	
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL													
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.			√			√			√			√	
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros			√			√			√			√	
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera			√			√			√			√	
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo			√			√			√			√	
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.			√			√			√			√	
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.			√			√			√			√	
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.			√			√			√			√	

FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL														
Nº	**ÍTEM**	**Criterios de valoración**												
		Suficiencia			**Claridad**			**Coherencia**			**Relevancia**			**Observaciones**
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN													
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo			√			√			√			√	
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.													
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.			√			√			√			√	
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.			√			√			√			√	
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.			√			√			√			√	
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS													
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.			√			√			√			√	
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.			√			√			√			√	
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.			√			√			√			√	
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.													
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.			√			√			√			√	
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	

18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
	ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS													
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.			√			√			√			√	
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.			√			√			√			√	
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.			√			√			√			√	
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.			√			√			√			√	

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	MAMANI LAURA, MARILÍ RUTH
DNI	72448481
LUGAR DE TRABAJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARGO	DOCENTE DE LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
GRADO ACADÉMICO	MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

Lugar y fecha: Moquegua, 02 de diciembre de 2022

.....

Nombre: Marilí Ruth Mamani Laura
DNI N° 72448481
Experto

VI. INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTO

INDICACIONES

Respetado Señor(a) Experto(a), usted, ha sido seleccionado para evaluar el contenido de los ítems del instrumento Escala de Likert sobre la investigación TITULADA "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022". El proceso de validación de los instrumentos es de gran importancia para lograr que los contenidos de los ítems del instrumento consideran efectivamente el contenido que se pretende medir; es decir, sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estos sean representativos de las dimensiones de la variable en estudio.

IMPORTANTE: Para la valoración de los ítems del instrumento, sírvase utilizar los siguientes criterios de valoración: ***Suficiencia*** (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta), ***Claridad*** (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas), ***Coherencia*** (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo) y ***Relevancia*** (El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido o excluido por su relevancia o irrelevancia). Y, de acuerdo con dichos criterios proceda a valorar según la siguiente escala:

1 = Se rechaza el ítem
2 = Se debe modificar el ítem
3 = Se acepta el ítem.

CUESTIONARIO PARA JUICIO DE EXPERTO

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO														
Nº	ITEM	Criterios de valoración												Observaciones
		Suficiencia			Claridad			Coherencia			Relevancia			
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	COMPETITIVIDAD													
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización			√			√			√			√	
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores			√			√			√			√	
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor			√			√			√			√	
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos			√			√			√			√	
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio			√			√			√			√	
6	Considera que la innovación es importante en su negocio			√			√			√			√	
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora			√			√			√			√	
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad			√			√			√			√	
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes			√			√			√			√	
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS)			√			√			√			√	
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica			√			√			√			√	
	PROMOCION													
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.			√			√			√			√	
13	Sus productos son reconocidos por el mercado			√			√			√			√	
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo			√			√			√			√	
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores			√			√			√			√	

16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores			√			√			√			√	
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera			√			√			√			√	
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad			√			√			√			√	
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL													
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.			√			√			√			√	
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros			√			√			√			√	
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera			√			√			√			√	
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo			√			√			√			√	
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.			√			√			√			√	
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.			√			√			√			√	
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.			√			√			√			√	

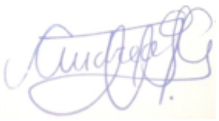
FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL														
Nº	**ÍTEM**	**Criterios de valoración**												
		Suficiencia			**Claridad**			**Coherencia**			**Relevancia**			**Observaciones**
		1	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**	**1**	**2**	**3**	
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN													
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo			√			√			√			√	
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.													
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.			√			√			√			√	
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.			√			√			√			√	
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.			√			√			√			√	
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS													
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.			√			√			√			√	
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.			√			√			√			√	
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.			√			√			√			√	
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.													
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.			√			√			√			√	
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	

18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√		
	ASISTENCIA TÈCNICA EN BUENAS PRÀCTICAS														
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.			√			√			√			√		
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√		
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√		
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√		
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.			√			√			√			√		
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.			√			√			√			√		
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.			√			√			√			√		

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	GUILLEN ALVARADO, ANDREA HILDA
DNI	70453935
LUGAR DE TRABAJO	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA
CARGO	TÉCNICO ADMINISTRATIVO
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
GRADO ACADÉMICO	MAGISTER EN ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA

Lugar y fecha: Moquegua, 02 de diciembre de 2022



.....
Mg. Andrea Hilda Guillén Alvarado
DNI N° 70453935
Experto

VI. INSTRUMENTOS PARA VALIDACIÓN DE CONTENIDO POR JUICIO DE EXPERTO

INDICACIONES

Respetado Señor(a) Experto(a), usted, ha sido seleccionado para evaluar el contenido de los ítems del instrumento Escala de Likert sobre la investigación TITULADA "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO Y EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO Y PROVINCIA DE ILO, 2022". El proceso de validación de los instrumentos es de gran importancia para lograr que los contenidos de los ítems del instrumento consideran efectivamente el contenido que se pretende medir; es decir, sean válidos y que los resultados obtenidos a partir de la aplicación de estos sean representativos de las dimensiones de la variable en estudio.

IMPORTANTE: Para la valoración de los ítems del instrumento, sírvase utilizar los siguientes criterios de valoración: ***Suficiencia*** (Los ítems que pertenecen a una misma dimensión bastan para obtener la medición de ésta), ***Claridad*** (El ítem se comprende fácilmente, es decir, su sintáctica y semántica son adecuadas), ***Coherencia*** (El ítem tiene relación lógica con la dimensión o indicador que está midiendo) y ***Relevancia*** (El ítem es esencial o importante, es decir, debe ser incluido o excluido por su relevancia o irrelevancia). Y, de acuerdo con dichos criterios proceda a valorar según la siguiente escala:

1 = Se rechaza el ítem
2 = Se debe modificar el ítem
3 = Se acepta el ítem.

CUESTIONARIO PARA JUICIO DE EXPERTO

ESTRATEGIAS QUE PROMUEVE EL ESTADO														
Nº	ÍTEM	Criterios de valoración											Observaciones	
		Suficiencia			Claridad			Coherencia			Relevancia			
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	COMPETITIVIDAD													
1	Ha buscado nuevas oportunidades de comercialización			√			√			√			√	
2	Ha identificado nuevas necesidades de los consumidores			√			√			√			√	
3	Desearía vender el pescado directamente al consumidor			√			√			√			√	
4	Siente que sus clientes están satisfechos con sus productos			√			√			√			√	
5	Considera que cuenta con conocimiento y experiencia en el negocio			√			√			√			√	
6	Considera que la innovación es importante en su negocio			√			√			√			√	
7	Valora las fortalezas y debilidades del equipo de trabajo con que labora			√			√			√			√	
8	Dispone de dispositivos tecnológicos para realizar su actividad			√			√			√			√	
9	Utiliza internet para relacionarse con sus clientes			√			√			√			√	
10	Utiliza dispositivo de geo posicionamiento satelital (GPS)			√			√			√			√	
11	Utiliza algún dispositivo electrónico para tener información meteorológica			√			√			√			√	
	PROMOCIÓN													
12	Los clientes reconocen la calidad de sus productos y están dispuestos a pagar un precio mayor que el promedio en el mercado.			√			√			√			√	
13	Sus productos son reconocidos por el mercado			√			√			√			√	
14	Sus productos tienen características exclusivas según el mercado objetivo			√			√			√			√	
15	Usted selecciona sus productos según requerimiento de sus compradores			√			√			√			√	



16	Sus productos están dirigidos a un grupo específico de compradores			√			√			√			√	
17	Usted obtiene ganancias de su actividad pesquera			√			√			√			√	
18	Su capacidad de producción aumenta con el paso del tiempo, generándole mayor rentabilidad			√			√			√			√	
	CRECIMIENTO EMPRESARIAL													
19	Conoce usted cuál es la demanda del consumo de pescado a nivel regional y nacional.			√			√			√			√	
20	Las condiciones económicas actuales ayudan a la venta de sus productos pesqueros			√			√			√			√	
21	Usted satisface sus necesidades crediticias o financieras con su actividad pesquera			√			√			√			√	
22	Su situación financiera mejora con el paso del tiempo			√			√			√			√	
23	En comparación con el mes anterior su actividad financiera ha mejorado.			√			√			√			√	
24	Su producción pesquera aumenta con el pasar del tiempo.			√			√			√			√	
25	Su producción aumenta con las capacitaciones que recibe del Estado.			√			√			√			√	

FORTALECIMIENTO DE LA PESCA ARTESANAL														
Nº	**ÍTEM**	**Criterios de valoración**												
		Suficiencia			**Claridad**			**Coherencia**			**Relevancia**			**Observaciones**
		1	2	3	1	2	3	1	2	3	1	2	3	
	CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN													
1	El Estado ofrece capacitaciones que promueven la formalización del pescador artesanal de Ilo			√			√			√			√	
2	El Estado le otorga capacitaciones necesarias para la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
3	El Estado provee entrenamiento y asesoramiento de acuerdo a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
4	Usted conoce las herramientas que brinda el Estado para mejorar el acceso a prácticas de comercialización.													
5	El Estado dota las principales herramientas para un óptimo desarrollo de la pesca artesanal y su comercialización.			√			√			√			√	
6	Las herramientas que brinda el Estado facilitan la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
7	El Estado le brinda asistencia técnica en formalización para el acceso a créditos financieros.			√			√			√			√	
8	El apoyo financiero que brinda el Estado, facilita la comercialización de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
9	El apoyo financiero otorgado al pescador artesanal de Ilo, contribuye al incremento de la productividad del pescador artesanal.			√			√			√			√	
	REGULACIÓN DE RECUROS HIDROBIOLÓGICOS													
10	El Estado a través de talleres socializa los estudios realizados para el ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
11	El Estado socializa y difunde las medidas preventivas sobre el impacto ambiental de la actividad pesquera artesanal.			√			√			√			√	
12	El Estado a través de talleres y material informativo socializa y difunde las tallas mínimas de captura.			√			√			√			√	
13	El Estado informa sobre las temporadas de veda.			√			√			√			√	
14	El Estado a través de talleres informativos, difunde las normas de pesca artesanal al pescador artesanal de Ilo.													
15	El Estado provee normativas de ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	
16	Las normas emitidas son socializadas y difundidas a la comunidad pesquera artesanal, en el tiempo oportuno.			√			√			√			√	
17	Las normas difundidas a través de los talleres informativos, contribuyen al ordenamiento de la pesca artesanal.			√			√			√			√	

18	Los talleres informativos que brindad el Estado sobre las normas emitidas, se ajustan a la realidad del pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
	ASISTENCIA TÉCNICA EN BUENAS PRÁCTICAS													
19	El Estado a través de talleres informativos, da a conocer los parámetros contaminantes.			√			√			√			√	
20	El Estado desarrolla inspecciones sanitarias al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
21	El Estado ofrece asistencia técnica sobre la actividad extractiva al pescador artesanal de Ilo.			√			√			√			√	
22	Las buenas prácticas pesqueras que difunde el Estado contribuyen a la mejora de la calidad sanitaria de los recursos hidrobiológicos.			√			√			√			√	
23	La infraestructura pesquera que provee el Estado, cuenta con los equipos necesarios para llevar a cabo los trabajos de desembarque.			√			√			√			√	
24	La infraestructura pesquera que dota el Estado, cuenta con el personal idóneo para la manipulación de los equipos.			√			√			√			√	
25	El Estado realiza inspecciones sanitarias a las infraestructuras y equipos otorgados.			√			√			√			√	

VII. EFERENCIA DEL JUEZ EXPERTO QUE VALIDÓ LOS INSTRUMENTOS

APELLIDOS Y NOMBRES	HERRERA CORDOVA, FLORENCIA BEATRIZ
DNI	04431420
LUGAR DE TRABAJO	UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA
CARGO	DOCENTE ORDINARIO EN LA ESCUELA PROFESIONAL DE GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL
TÍTULO PROFESIONAL	LICENCIADO EN LITERATURA Y LINGUISTICA
GRADO ACADÉMICO	DOCTOR EN EDUCACION CON MENCION EN GESTION Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

Lugar y fecha: Moquegua, 02 de diciembre de 2022



Dra. FLORENCIA BEATRIZ HERRERA CORDOVA
DNI N° 70453935
Experto

ANEXO 4. BAREMOS DE LAS VARIABLES Y DIMENSIONES DE ESTUDIO

V1. ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO	
Nivel bajo	25 – 57
Nivel medio	58 – 91
Nivel alto	92 - 125

D1. COMPETITIVIDAD	
Nivel bajo	11 - 25
Nivel medio	26 - 40
Nivel alto	41 - 55

D2. PROMOCIÓN	
Nivel bajo	7 – 15
Nivel medio	16 – 25
Nivel alto	26 - 35

D3. CRECIMIENTO EMPRESARIAL	
Nivel bajo	7 – 15
Nivel medio	16 – 25
Nivel alto	26 - 35

V2. FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DE ILO	
Nivel bajo	25 – 57
Nivel medio	58 – 91
Nivel alto	92 - 125

D1. CAPACITACIÓN PARA LA COMERCIALIZACIÓN	
Nivel bajo	9 – 20
Nivel medio	21 - 32
Nivel alto	33 - 45

D2. REGULACIÓN DE RECURSOS HIDROBIOLÓGICOS	
Nivel bajo	9 – 20
Nivel medio	21 - 32
Nivel alto	33 - 45

D3. ASISTENCIA TECNICA EN BUENAS PRACTICAS	
Nivel bajo	7 – 15
Nivel medio	16 – 25
Nivel alto	26 - 35

ANEXO 5. PANEL FOTOGRÁFICO








COPIMAX
A4

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

ANEXO 1.

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN EN EL REPOSITORIO INSTITUCIONAL DE LA UNAM

1. DATOS DEL AUTOR

Nombres y Apellidos : Navy Luzbelia Aytite Cabeza
DNI/Carnet de Extranjería/Pasaporte N° : 71235040
Correo electrónico : navy.luz.20@gmail.com
Teléfono/Celular : 950366029

2. GRADO, TITULO O ESPECIALIZACIÓN (Marque con una X)

Bachiller	Título Profesional	Magister	Doctor	Segunda Especialidad
	x			

3. TIPO DE PUBLICACIÓN (Marque con una X)

a) Artículo ()
b) Tesis de Pregrado (x)
c) Tesis de Maestría ()
d) Tesis de Doctorado ()
e) Monografía ()
f) Reporte de casos científico o hallazgos ()
g) Libro ()
h) Parte de un libro ()
i) Revisión ()
j) Conferencia ()
k) Presentación ()
l) Artículo preliminar ()
m) Artículo antes de ser publicado ()
n) artículo de prensa ()
o) Documentos internos ()
p) Imagen ()
q) Documentos técnicos ()
r) Ponencias presentadas en eventos científicos (Jornada, Congreso, Simposio, Conferencias, Etc.) ()
s) Informes de suficiencia profesional ()
t) Patentes producidas por académicos/as ()

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

4. TIPO DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN (Marque con una X)

a) Tesis **(x)**
b) Trabajo de investigación **()**
c) Trabajo de suficiencia profesional **()**
d) Trabajo académico **()**

5. DATOS DE LA PUBLICACIÓN

a) Título:
"ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022"
b) Campo del conocimiento OCDE (Indicar el código de clasificación OCDE de la obra: https://catalogos.concytec.gob.pe/vocabulario/ocde_ford.html) 4.01.03 - Pesquería
c) Fecha de publicación: 2025

6. DATOS DEL ASESOR:

Nombres y Apellidos : Pedro Jesús Maquera Luque
DNI/Pasaporte/Cédula : 00495044
ORCID : 0000-0002-2490-8879

FIRMA :
DOCUMENTO DE IDENTIDAD : 71235040
NOMBRES Y APELLIDOS : Navy Luzbelia Aytite Cabeza

"UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA"

LICENCIAS

Licencia Estándar

Bajo los siguientes términos, autorizo el depósito de mi trabajo de investigación en el Repositorio Institucional Digital de la UNAM

Con la autorización de depósito da mi trabajo de investigación, otorgo a la Universidad Nacional de Moquegua, una Licencia No Exclusiva para reproducir. distribuir, comunicar al público, transformar (únicamente mediante su traducción a otros idiomas) y poner a disposición del público mi trabajo de investigación (incluido el resumen), en formato físico o digital, en cualquier medio, conocido o por conocerse, a través de los diversos servicios provistos por la Universidad, creados o por crearse, tales como el Repositorio Institucional Digital de la UNAM, Colección de Tesis, entre otros, en el Perú y en el extranjero, por el tiempo y veces que considere necesarias, y libre de remuneraciones.

En virtud de dicha Licencia, la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA, podrá reproducir mi trabajo de investigación en cualquier tipo de soporte y en más de un ejemplar, sin modificar su contenido, solo con los propósitos de seguridad, respaldo y preservación.

Declaro que el trabajo de investigación es una creación de mi autoría y exclusiva titularidad, o coautoría con titularidad compartida, y me encuentro facultado a conceder la presente licencia y, asimismo, garantizo que dicho trabajo de investigación no infringe derechos de autor de terceras personas. La UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA consignara el nombre del/los autor/es del trabajo de investigación, y no le hará ninguna modificación más de la permitida en la presente licencia.

Autorizo el depósito (marque con una X)

__x__ SI autorizo que se deposite inmediatamente

Fecha: 27 de diciembre del 2024



Firma

Documento de identidad : 71235040

Nombres y apellidos: Navy Luzbelia Aytite Cabeza

ANEXO VIII

DECLARACIÓN JURADA DE ORIGINALIDAD DE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN / TESIS / TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL

Yo, Navy Luzbelia Aytite Cabeza ,
bachiller de la Escuela Profesional de:
Gestión Publica y Desarrollo Social ,
de la Universidad Nacional de Moquegua, identificado(a) con DNI Nº. 71235040 , autor(a) del Trabajo de Investigación / Tesis / Trabajo de suficiencia profesional denominado:
" Estrategias que promociona el Estado para el fortalecimiento de los pescadores artesanales del distrito de Ilo - 2022 "

Declaro bajo juramento que:

1. El trabajo de investigación es auténtico, siendo resultado de mi trabajo personal, que no se ha copiado, que no se ha utilizado ideas, formulaciones, citas integrales e ilustraciones diversas, sacadas de cualquier tesis, obra, artículo, memoria, etc., (en versión digital o impresa), sin mencionar de forma clara y exacta su origen o autor, tanto en el cuerpo del texto, figuras, cuadros, tablas u otros que tengan derechos de autor. Por tanto, el trabajo de investigación no ha sido plagiado total ni parcialmente.
2. El trabajo de investigación no ha sido autoplagiada, es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
3. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presentan en el trabajo de investigación constituirán aporte a la realidad investigada.

Soy consciente de que, el hecho de no respetar los derechos de autor y hacer plagio, es objeto de sanciones universitarias y/o legales, por lo que asumo cualquier responsabilidad que pudiera derivarse de irregularidades en el trabajo de investigación, así como de los derechos sobre la obra presentada.

Moquegua, 27 de diciembre del 2024



Huella digital

Nombres y Apellidos:
Navy Luzbelia Aytite Cabeza
DNI: 71235040

NOMBRE DEL TRABAJO

13-11-24 Proyecto Final - Navy Aytite.docx

AUTOR

navy aytite

RECUENTO DE PALABRAS

18650 Words

RECUENTO DE CARACTERES

106217 Characters

RECUENTO DE PÁGINAS

122 Pages

TAMAÑO DEL ARCHIVO

3.3MB

FECHA DE ENTREGA

Nov 13, 2024 10:00 AM GMT-5

FECHA DEL INFORME

Nov 13, 2024 10:02 AM GMT-5

24% de similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para cada base de datos.

- 21% Base de datos de Internet
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 17% Base de datos de trabajos entregados

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Fuentes excluidas manualmente

24% de similitud general

Principales fuentes encontradas en las siguientes bases de datos:

- 21% Base de datos de Internet
- 4% Base de datos de publicaciones
- Base de datos de Crossref
- Base de datos de contenido publicado de Crossref
- 17% Base de datos de trabajos entregados

FUENTES PRINCIPALES

Las fuentes con el mayor número de coincidencias dentro de la entrega. Las fuentes superpuestas no se mostrarán.

1	hdl.handle.net Internet	5%
2	repositorio.ucv.edu.pe Internet	3%
3	repositorio.continental.edu.pe Internet	<1%
4	diariooficial.elperuano.pe Internet	<1%
5	Universidad Cesar Vallejo on 2024-08-09 Submitted works	<1%
6	repositorio.ulp.edu.pe Internet	<1%
7	upc.aws.openrepository.com Internet	<1%
8	Universidad Tecnologica del Peru on 2018-12-11 Submitted works	<1%

9	repositorio.unp.edu.pe Internet	<1%
10	Universidad Cesar Vallejo on 2022-08-10 Submitted works	<1%
11	repositorio.ftpcl.edu.pe Internet	<1%
12	repositorio.utn.edu.ec Internet	<1%
13	cdn.gob.pe Internet	<1%
14	docplayer.es Internet	<1%
15	repositorio.ug.edu.ec Internet	<1%
16	repositorio.upsc.edu.pe Internet	<1%
17	unhuancavelica on 2024-11-07 Submitted works	<1%
18	Submitted on 1686845471903 Submitted works	<1%
19	Universidad Tecnológica Centroamericana UNITEC on 2024-09-09 Submitted works	<1%
20	cybertesis.unmsm.edu.pe Internet	<1%

21	repositorio.unjbg.edu.pe Internet	<1%
22	Universidad Cesar Vallejo on 2022-07-21 Submitted works	<1%
23	Universidad Alas Peruanas on 2021-02-09 Submitted works	<1%
24	Universidad Peruana Los Andes on 2023-01-31 Submitted works	<1%
25	Universidad Peruana de Las Americas on 2023-04-12 Submitted works	<1%
26	comexperu.org.pe Internet	<1%
27	Universidad Autonoma del Peru on 2021-12-10 Submitted works	<1%
28	Universidad San Ignacio de Loyola on 2022-02-14 Submitted works	<1%
29	repositorio.ujcm.edu.pe Internet	<1%
30	Universidad Cesar Vallejo on 2024-08-26 Submitted works	<1%
31	tesis.pucp.edu.pe Internet	<1%
32	Universidad Señor de Sipan on 2024-11-11 Submitted works	<1%

33	Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac on 2022-08-11 Submitted works	<1%
34	bdigital.unal.edu.co Internet	<1%
35	fao.org Internet	<1%
36	documentop.com Internet	<1%
37	ogeiee.produce.gob.pe Internet	<1%
38	theibfr.com Internet	<1%
39	unapiquitos on 2024-09-30 Submitted works	<1%
40	slideshare.net Internet	<1%
41	apirepositorio.unh.edu.pe Internet	<1%
42	pt.scribd.com Internet	<1%
43	repositorio.uancv.edu.pe Internet	<1%
44	uncedu on 2024-08-28 Submitted works	<1%

45	veterinariosvs.org Internet	<1%
46	Universidad Autonoma del Peru on 2022-07-21 Submitted works	<1%
47	trabajosmedioambientepaulofreire.blogspot.com Internet	<1%
48	vdocuments.com.br Internet	<1%
49	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2018-07-09 Submitted works	<1%
50	renati.sunedu.gob.pe Internet	<1%
51	repositorio.unaj.edu.pe:8080 Internet	<1%
52	altonivel.com.mx Internet	<1%
53	mardelperu.pe Internet	<1%
54	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2019-09-04 Submitted works	<1%
55	Universidad Nacional Federico Villarreal on 2024-01-23 Submitted works	<1%
56	Universidad TecMilenio on 2024-01-19 Submitted works	<1%

57	Instituto Superior de Artes, Ciencias y Comunicación IACC on 2023-0... Submitted works	<1%
58	Universidad Tecnologica de los Andes on 2023-10-31 Submitted works	<1%
59	Universidad de Guayaquil on 2023-03-18 Submitted works	<1%
60	Universidad de Guayaquil on 2024-02-01 Submitted works	<1%
61	consultoriadeserviciosformativos on 2024-10-24 Submitted works	<1%
62	Rodríguez Chala, Olga Alexandra. "Cocreación en mipymes del sector l... Publication	<1%
63	Universidad Andina del Cusco on 2021-09-18 Submitted works	<1%
64	Universidad Cesar Vallejo on 2016-09-28 Submitted works	<1%
65	Universidad Cesar Vallejo on 2024-03-19 Submitted works	<1%
66	Universidad Cesar Vallejo on 2024-08-07 Submitted works	<1%
67	Universidad San Ignacio de Loyola on 2020-05-04 Submitted works	<1%
68	rclimatol.eu Internet	<1%

69	repositorio.uss.edu.pe Internet	<1%
70	monografias.com Internet	<1%
71	Bruma Rachel Castillo Rosas, J.S. Sakthi, Emelio Barjau-González, Fra... Crossref	<1%
72	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-10-23 Submitted works	<1%
73	Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco on 2023-08-03 Submitted works	<1%
74	Universidad Cesar Vallejo on 2019-07-07 Submitted works	<1%
75	Universidad Cesar Vallejo on 2024-08-01 Submitted works	<1%
76	Universidad Cesar Vallejo on 2024-09-05 Submitted works	<1%
77	repositorio.unc.edu.pe Internet	<1%
78	repositorio.upla.edu.pe Internet	<1%
79	uarm on 2024-04-25 Submitted works	<1%
80	unsaac on 2024-11-12 Submitted works	<1%

81	eleconomistaamerica.pe Internet	<1%
82	eudel.net Internet	<1%
83	jmcprl.net Internet	<1%
84	Espiritu Martinez, Yeni Nancy. "Nivel de uso de las laptop XO en la prac... Publication	<1%
85	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2023-11-04 Submitted works	<1%
86	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-06-07 Submitted works	<1%
87	Universidad Andina Nestor Caceres Velasquez on 2024-08-18 Submitted works	<1%
88	Universidad Cesar Vallejo on 2016-11-06 Submitted works	<1%
89	Universidad Cesar Vallejo on 2021-02-21 Submitted works	<1%
90	Universidad Internacional de la Rioja on 2023-01-18 Submitted works	<1%
91	Universidad Privada del Norte on 2024-07-07 Submitted works	<1%
92	Universidad Ricardo Palma on 2016-12-01 Submitted works	<1%

93	doczz.net Internet	<1%
94	es.unionpedia.org Internet	<1%
95	repositorio.upn.edu.pe Internet	<1%
96	repositorio.upt.edu.pe Internet	<1%
97	uncedu on 2024-10-21 Submitted works	<1%
98	ecommercenews.pe Internet	<1%
99	grafiati.com Internet	<1%
100	Universidad Cesar Vallejo on 2018-11-20 Submitted works	<1%
101	Universidad Cesar Vallejo on 2021-06-19 Submitted works	<1%
102	Universidad Continental on 2020-01-18 Submitted works	<1%
103	Universidad Nacional del Centro del Peru on 2023-10-05 Submitted works	<1%
104	d.documentop.com Internet	<1%

105	docslib.org Internet	<1%
106	repositorio.uap.edu.pe Internet	<1%
107	repositorio.uladech.edu.pe Internet	<1%
108	repositorio.une.edu.pe Internet	<1%
109	repositorio.unheval.edu.pe Internet	<1%
110	repositorio.usil.edu.pe Internet	<1%
111	repositorio.utelesup.edu.pe Internet	<1%
112	tuteorica.com Internet	<1%
113	uncedu on 2024-07-12 Submitted works	<1%
114	uncedu on 2024-08-11 Submitted works	<1%
115	uroosevelt on 2024-10-21 Submitted works	<1%
116	CORPORACIÓN UNIVERSITARIA IBEROAMERICANA on 2024-09-22 Submitted works	<1%

117	Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2021-04-20 Submitted works	<1%
118	UNAPEC on 2024-11-07 Submitted works	<1%
119	Universidad Cesar Vallejo on 2017-01-06 Submitted works	<1%
120	Universidad Cesar Vallejo on 2017-07-06 Submitted works	<1%
121	Universidad Cesar Vallejo on 2022-08-09 Submitted works	<1%
122	Universidad ESAN -- Escuela de Administración de Negocios para Grad... Submitted works	<1%
123	Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo on 2020-12-18 Submitted works	<1%
124	Universidad Politécnica del Perú on 2024-05-08 Submitted works	<1%
125	Universidad Politécnica del Perú on 2024-07-08 Submitted works	<1%
126	Universidad Tecnologica de los Andes on 2024-06-28 Submitted works	<1%
127	comprometidosconasturias.com Internet	<1%
128	doaj.org Internet	<1%

129	icsf.net Internet	<1%
130	issuu.com Internet	<1%
131	repositorio.unab.cl Internet	<1%
132	repositorio.unasam.edu.pe Internet	<1%
133	repositorio.unfv.edu.pe Internet	<1%
134	repositorio.unh.edu.pe Internet	<1%
135	repositorio.uwiener.edu.pe Internet	<1%
136	search.scielo.org Internet	<1%
137	amazon.com Internet	<1%
138	ilo.int Internet	<1%
139	internationalbudget.org Internet	<1%
140	pnipa.gob.pe Internet	<1%

Excluir del Reporte de Similitud

- Material bibliográfico
- Coincidencia baja (menos de 10 palabras)
- Fuentes excluidas manualmente

FUENTES EXCLUIDAS

repositorio.unam.edu.pe Internet	5%
1library.co Internet	5%
coursehero.com Internet	3%
repositorio.unam.edu.pe Internet	2%
repositorio.uandina.edu.pe Internet	2%
es.scribd.com Internet	<1%
clubensayos.com Internet	<1%
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac on 2021-07-01 Submitted works	<1%
Universidad Nacional Micaela Bastidas de Apurimac on 2021-07-01 Submitted works	<1%

unam.edu.pe Internet	<1%
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2019-11-03 Submitted works	<1%
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2019-12-07 Submitted works	<1%
Pontificia Universidad Catolica del Peru on 2023-11-25 Submitted works	<1%
doc.contraloria.gob.pe Internet	<1%

DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES
"AÑO DE LA RECUPERACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DE LA ECONOMÍA PERUANA"

RESOLUCIÓN DE CONSEJO UNIVERSITARIO N° 048-2025-CU-UNAM

Moquegua, 25 de febrero de 2025

VISTOS:

El Acuerdo de Sesión Extraordinaria de Consejo Universitario de fecha 25 de febrero de 2025; Proveído N° 569 y 576-2025 de fecha 19 y 20 de febrero de 2025 emitido por el Rectorado; Informe N° 060 y 066-2025-UNAM-R/SG de fecha 19 y 20 de febrero de 2025 emitido por la Secretaria General; Carta N° 024 y 029-2025-UNAM/SEGE/GYT/SVR de fecha 18 y 19 de febrero de 2025 emitido por el Área de Grados y Titulos; Sobre el otorgamiento del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social, y;

CONSIDERANDO:

Que, la Constitución Política del Perú en su articulo 18° prevé que cada Universidad es autónoma en su régimen normativo, de gobierno, académico, administrativo y económico, y el artículo 8° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, establece que la referida autonomía inherente a las Universidades, se ejerce de conformidad con la Constitución y las Leyes de la República e implica las organizaciones de su sistema académico, económico y administrativo, así como la administración de sus bienes y rentas, elaborar su presupuesto y aplicar sus fondos con la responsabilidad que impone la Ley;

Que, el artículo 58° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordado con el artículo 14° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, aprobado con Resolución de Comisión Organizadora N° 578-2021-UNAM, establecen que el **Consejo Universitario es el máximo órgano de gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de la universidad;**

Que, el artículo 44° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, señala que las universidades otorgan los grados académicos de Bachiller, Maestro, Doctor y los Títulos Profesionales que correspondan, a nombre de la Nación (...);

Que, el numeral 45.2 del artículo 45° de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, precisa **los requisitos mínimos para la obtención del título profesional, como son: el grado de Bachiller y la aprobación de una tesis o trabajo de suficiencia profesional**. Asimismo, establece que el título profesional solo se puede obtener en la universidad en la cual se haya obtenido el grado de bachiller;

Que, con Resolución de Comisión Organizadora N° 1153-2021-UNAM, se aprobó el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, el mismo que fue modificado a través de las Resoluciones de Comisión Organizadora N° 410, 453 y 890-2022; N° 880-2023 y N° 081, 484-2024-UNAM/CO, el cual establece los requisitos y norma los procedimientos para la obtención de los grados académicos y títulos profesionales conferidos por esta Casa Superior de Estudios;

Que, mediante Carta N° 024 y 029-2025-UNAM/SEGE/GYT/SVR, la Especialista del Área de Grados y Títulos, remite a Secretaria General, los expedientes de cinco (5) bachilleres de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, quienes se encuentran aptos para la expedición del Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social por la modalidad de sustentación de Tesis, al haber cumplido satisfactoriamente con los requisitos legales y reglamentarios[1], exigidos en el Reglamento de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, conforme lo

[1] Artículo 122°. - Requisitos para la obtención del Título Profesional
Para obtener el Título Profesional el interesado deberá presentar ante su Escuela Profesional un expediente con la siguiente documentación:

a. Solicitud dirigida al Director de la Escuela Profesional o quien haga sus veces, indicando la fecha y número de comprobante de pago.
b. Dos (2) fotografías de frente, tamaño pasaporte a color con fondo blanco (con traje formal); para garantizar la seguridad ciudadana.

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

señala la Dirección de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social, razón por la cual la Secretaría General incluye los expedientes como punto de agenda para ser tratado en Sesión de Consejo Universitario de fecha 25 de febrero de 2025;

Que, se ha establecido como atribución del Consejo Universitario de la UNAM, la facultad de conferir los grados académicos y los títulos profesionales (...), por lo que en mérito al pedido del Secretario General y debatido el caso en Sesión Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2025, se acordó por unanimidad **conferir a nombre de la Nación el Título Profesional de Licenciado en Gestión Pública y Desarrollo Social a cinco (5) bachilleres de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua**;

De conformidad con el artículo 59° de la Ley Universitaria, Ley N° 30220, concordado con el artículo 16° del Estatuto de la Universidad Nacional de Moquegua, y estando a lo acordado en la V Sesión Extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2025 de Consejo Universitario;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CONFERIR, a nombre de la Nación el **TÍTULO PROFESIONAL DE LICENCIADO EN GESTIÓN PÚBLICA Y DESARROLLO SOCIAL** por la modalidad de Sustentación de Tesis, a los Bachilleres de la Escuela Profesional de Gestión Pública y Desarrollo Social de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad Nacional de Moquegua, de acuerdo al siguiente detalle:

1. **LUZ ANGELICA ARHUATA PERAZA**
 TESIS : "PROGRAMA PENSIÓN 65 Y LA CALIDAD DE VIDA DE LOS BENEFICIARIOS DEL DISTRITO DE ACORA, PROVINCIA DE PUNO, REGIÓN PUNO, 2023", cuyo Asesor fue el Dr. Mario Aurelio Coyla Zela.

2. **MICHAEL VADIC SUCAPUCA FLORES**
 TESIS : "CONTRATACIONES PÚBLICAS Y LA EJECUCIÓN PRESUPUESTAL EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAMEGUA, 2023", cuyo Asesor fue el Mg. Daniel Alberto Garcia Rodríguez.

3. **MABEL YESSICA ALCA MEDINA**
 TESIS : "LA PARTICIPACIÓN ORGANIZADA DE LOS JÓVENES Y EL ROL DE LAS AUTORIDADES MUNICIPALES EN LA IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS PÚBLICAS DESDE EL CONSEJO PROVINCIAL DE LA JUVENTUD DURANTE EL AÑO 2019 EN LA PROVINCIA MARISCAL NIETO", cuyo Asesor fue el Mg. Jesus Efraln Macedo Gonzales.

4. **NAVY LUZBELIA AYTITE CABEZA**
 TESIS : "ESTRATEGIAS QUE PROMOCIONA EL ESTADO PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS PESCADORES ARTESANALES DEL DISTRITO DE ILO, 2022", cuyo Asesor fue el Dr. Pedro Jesús Maquera Luque.

c. Dos ejemplares de la Tesis, del Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe del Examen Profesional en físico, uno para la Biblioteca y otro para la Escuela Profesional, y un CD con la versión digital.
d. Formulario de autorización del graduado para la publicación de la Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe de Examen Profesional en el repositorio.
e. Declaración Jurada de originalidad de la Tesis, Trabajo de Suficiencia Profesional o Informe de Examen Profesional.

La Escuela Profesional es responsable de completar el expediente del bachiller en un plazo máximo de 3 días hábiles y derivar a la Oficina de Secretaría General, adjuntando los siguientes documentos:

a. Copia del acta de sustentación indicando la modalidad de obtención del título profesional.
b. Constancia de "no adeudo" de Bienes a la Universidad, bienes a los Laboratorios Básicos y de Especialidad, material bibliográfico; dichos documentos deberán ser refrendados por los responsables a cargo.

Domicilio Fiscal: Prolongación Av., Ancash S/N - Moquegua
RUC: 20449347448 - Teléfono: (053) 670168
Página Web: www.unam.edu.pe

5. **MAJHUMI JHULIANA BUSTIOS APAZA**

TESIS : "ANÁLISIS DE LAS NECESIDADES HUMANAS BÁSICAS BAJO EL ENFOQUE DEL ÍNDICE DE PROGRESO SOCIAL EN EL DISTRITO DE LLOQUE, PROVINCIA GENERAL SÁNCHEZ CERRO, MOQUEGUA, PERIODO 2020-2022", cuyo Asesor fue el Dr. Mario Aurelio Coyla Zela.

ARTÍCULO SEGUNDO: AUTORIZAR, a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Moquegua, expedir y registrar los Diplomas correspondientes para su otorgamiento.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR al Área de Grados y Títulos de la Universidad Nacional de Moquegua, para que realice las acciones pertinentes conducentes, relacionadas con la inscripción de los grados y títulos en el Registro de Grados y Títulos de la Superintendencia Nacional de Educación Superior Universitaria - SUNEDU.

ARTÍCULO CUARTO: NOTIFICAR, la presente Resolución a las instancias y dependencias administrativas y académicas de la Universidad Nacional de Moquegua, para su conocimiento, cumplimiento y demás fines pertinentes.

ARTÍCULO QUINTO: ENCARGAR, a la Oficina de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución en el portal de transparencia de la Universidad Nacional de Moquegua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – UNAM – RECTORADO

DR. HUGO RUBEN MARCA MAQUERA
Rector
Universidad Nacional de Moquegua

UNIVERSIDAD NACIONAL DE MOQUEGUA – UNAM – SECRETARÍA GENERAL

ABG. GUILLERMO S. KUONG CORNEJO
Secretario General
Universidad Nacional de Moquegua